Proyecto Educativo Programa Desarrollo Familiar

Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar

Universidad Católica Luis Amigó

2023

PEP Desarrollo Familiar
Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar

Decana Luz Marina Arango Gómez

Coordinadora Ledy Maryory Bedoya Cardona

Elaboración: Ovidio Herrera Rivera

Tabla de contenido

	Página
CONTEXTO INSTITUCIONAL	4
MISIÓN	4
VISIÓN	4
VALORES	4
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023-2034	5
1. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA	10
1.1 Justificación del programa	10
1.1.1 Reseña Histórica del Programa	12
1.2 Organización Administrativa	13
2. ASPECTOS CURRICULARES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	13
2.1 Componente Formativo	13
2.1.1 Perfil de ingreso	14
2.1.2 Perfil de Graduado	14
2.1.3 Prospectiva del Programa	15
2.1.4 Lineamientos básicos para la formación de Estudiantes	16
2.1.5 Organización de la Estructura – Plan de Estudios	18
2.1.6 Competencias	27
2.1.7 Resultados de Aprendizaje (RA)	27
2.1.8 Flexibilidad curricular	30
2.1.9 Interdisciplinariedad	30
2.1.10 Identidad Amigoniana.	32
2.1.11 Mediación virtuales y modelos híbridos	33
2.1.12 Desarrollo Curricular	33
2.1.13 Actualización del Currículo	33
2.1.14 Estrategias Pedagógicas	34
2.1.15 Mecanismo de evaluación del aprendizaje	35
3. FUNCIONES SUSTANTIVAS	35
3.1 Investigación	37
3.2 Internacionalización y cooperación	38
3.3 Plan de extensión y proyección social	40
3.4 Bienestar Institucional	41
3.5 Docentes	43
4. AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN	44
5. RECURSOS FÍSICOS Y DE APOYO A LA DOCENCIA (MEDIOS EDUCATIVOS)	48
REVISIÓN CURRICULAR	49
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	56

CONTEXTO INSTITUCIONAL

MISIÓN

La Universidad Católica Luis Amigó es una Institución de Educación Superior de carácter privado, creada y dirigida por la congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos para generar, conservar y divulgar el conocimiento científico, ético y social, con el fin de contribuir al desarrollo integral de la sociedad.

VISIÓN

La Universidad Católica Luis Amigó será reconocida como una institución de educación superior con alta calidad y procesos formativos innovadores, comprometida con el desarrollo integral y sostenible de su comunidad a través de la investigación y la transformación social contribuyendo a la solución de problemas globales.

VALORES

Desarrollo Trascendente: De acuerdo con su identidad católica y su Misión, inserta en la tradición, experiencia y obra de los Terciarios Capuchinos, la Universidad Católica Luis Amigó regirá todas las acciones desde la promoción y la búsqueda del saber que debe servir a la persona humana en el desarrollo de su dignidad y de su libertad, para el cumplimiento de su tarea transformadora del mundo, la realización de la justicia y la equidad y, sobre todo, el apoyo al desprotegido. El ser humano no es sólo fruto de causas históricas y contingentes, su destino no culmina con la superación de las desigualdades sociales, su destino es la trascendencia en el encuentro consigo mismo, con el otro, con lo otro y finalmente con Dios.

Humanismo Cristiano: No hay más que una cultura: la humana, la del hombre para el hombre. El humanismo cristiano afirma la unidad del género humano, la solidaridad de destino y la fraternidad como fundamento de una comunidad mundial formada por comunidades menores que tienen por finalidad la búsqueda del bien común en la paz, la justicia y la libertad.

Autonomía: Se concibe como la posibilidad que tiene la Institución de pensarse por sí misma, orientada por su misión, sus valores y su razón de ser; de gobernar responsablemente en coherencia con ese pensamiento, y de desarrollar la academia en la búsqueda de la verdad, con fundamento en el conocimiento científico y cultural por medio de la docencia, la investigación y la extensión y la transversalización del Bienestar y la Internacionalización. En este sentido, se asume como el soporte de la autodeterminación, la elección y la capacidad de asumir responsabilidades.

Comunidad Educativa: La Universidad Católica Luis Amigó constituye una Comunidad Educativa que genera su propia dinámica a partir de la investigación, la docencia y la extensión, en cuyo contexto circula e interactúa el saber científico. Esta comunidad la integran las instancias académicas y administrativas. La instancia académica se centra en los procesos que se generan y en los sujetos que se organizan en torno a la construcción y reconstrucción del conocimiento, en el contexto de la formación profesional. Es una instancia conformada por sujetos activos del conocimiento, creadores y dinamizadores de procesos

pedagógicos de enseñanza-aprendizaje y de conocimiento que interactúan desde el ámbito que les define su razón de ser. La instancia administrativa debe ser la creadora de condiciones, en todo nivel, para garantizar desarrollos académicos de calidad, puesto que su función es posibilitar la dinámica requerida para el desarrollo de los procesos académicos y científicos para la generación, conservación y difusión del conocimiento.

Interdisciplinariedad: El trabajo en equipo desde las diferentes disciplinas obedece a la compleja naturaleza del conocimiento, y es una condición necesaria para el acceso a niveles dominantes de la ciencia y la tecnología contemporáneas. Mediante un proceso de reflexión, estimula la producción colectiva en la investigación, la docencia y la extensión y, así mismo, tiene la capacidad de transformar cualitativa y cuantitativamente el saber, con la creación de nuevos puntos de contacto que configuren, finalmente, la red de conocimientos.

Proyecto Social: La Universidad Católica Luis Amigó concibe su servicio educativo como la posibilidad que tiene de responder a las necesidades de desarrollo de las comunidades en el ámbito de su misión. Por tanto, su dinámica está orientada a desconcentrar su acción a través de formas organizativas que garanticen la calidad de los procesos académicos.

Estos principios podrán ser modificados según lo establezca la institución en su Estatuto General y demás reglamentos internos.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023-2034

El Plan de Desarrollo Institucional 2023-2034 “Formar para Transformar”, es un instrumento formulado de manera colectiva por la comunidad que hace parte de la Universidad Católica Luis Amigó. La elaboración de este documento es una realidad a las necesidades evidenciadas, luego de analizar diferentes documentaciones, aportes y estudios de posibles realidades futuras en relación con su misión y discusiones dadas en el marco de los eventos realizados para su construcción. El contenido del Plan de Desarrollo Institucional es el siguiente:

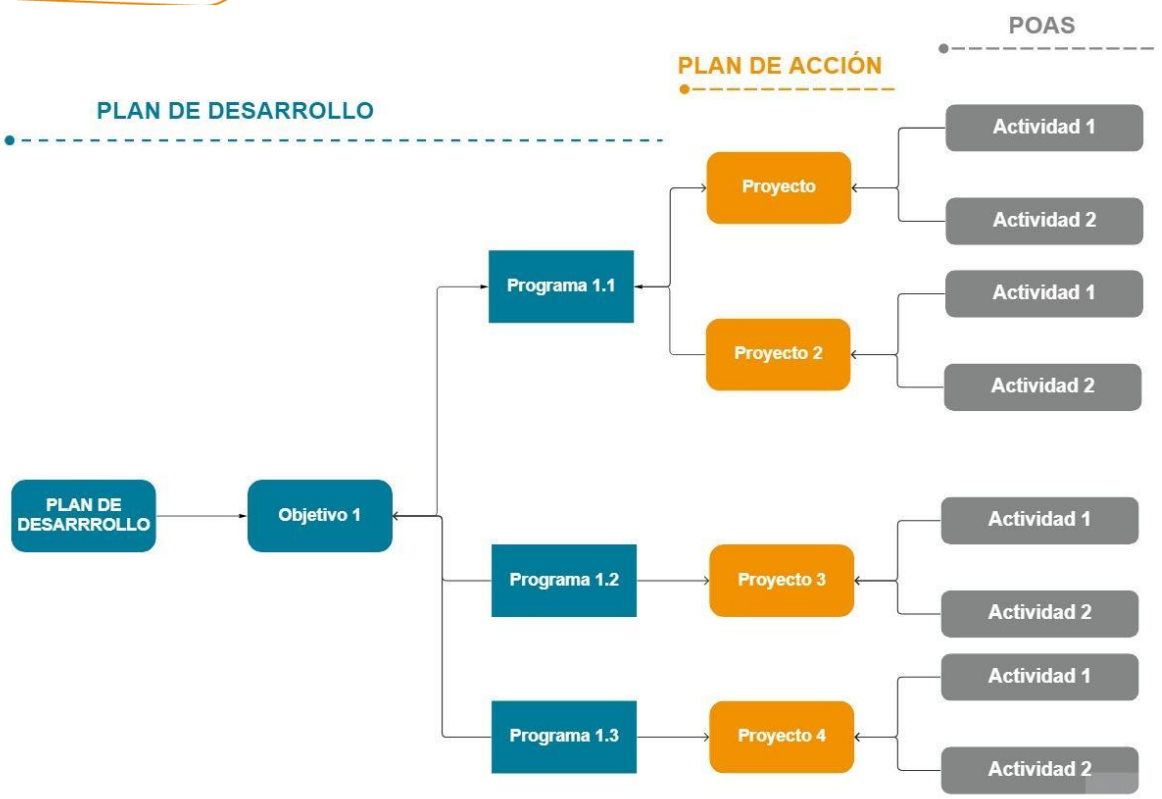

El Plan de Desarrollo Institucional está constituido actualmente por una nueva visión: "La Universidad Católica Luis Amigó será reconocida como una Universidad de educación superior con alta calidad y procesos formativos innovadores, comprometida con el desarrollo integral y sostenible de su comunidad a través de la investigación y la transformación social, contribuyendo a la solución de problemas globales".

Los objetivos estratégicos y programas se medirán al inicio y durante el desarrollo del Plan, se definirá una línea cero de los principales indicadores de cumplimiento de estos objetivos que acompañarán por los 12 años de implementación del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2034.

Objetivos y programas

Se desarrollan como estrategias principales para el cumplimiento de la visión, los siguientes objetivos están basados en el análisis de contexto, la revisión de información de procesos de autoevaluación, las discusiones de grupos focales, análisis de tendencias, los planes de acción realizados durante la última década y los objetivos de Desarrollo Sostenible:

Objetivo 1:
Formar profesionales integrales, mediante procesos académicos de alta calidad para el desarrollo y la transformación social.

Programas:
1.1 Digitalización educativa.
1.2 Educación con Calidad, integral e inter y transdisciplinar que resuelva problemas sociales.
1.3 Ambiental, territorio y cultura (Una educación de calidad, adecuada a la realidad y bajo los principios de la interculturalidad).
1.4 Modelo educativo transcendencia del ser La transformación (modelo humanista con fines sociocríticos
1.5 Innovación LAB.

Objetivo 2:
Asegurar la infraestructura tecnológica y física pertinente, y de alta calidad, a través de la implementación de prácticas vanguardistas para el fortalecimiento y desarrollo de nuestro modelo educativo y mejores prácticas administrativas.

Programas:
2.1 Planificación y desarrollo de una infraestructura física y digital conveniente a las necesidades de las comunidades.
2.2 Desarrollo de herramientas digitales que permitan la construcción de una universidad comprometida con su transformación.

Objetivo 3:
Contribuir a la transformación social, mediante la implementación de proyectos de docencia, investigación, extensión, bienestar, internacionalización y proyección social que generen impacto positivo en la sociedad.

Programas:
3.1 Centro del Ser y el pensamiento amigoniano (pensamiento-emoción-acción), de lo individual a lo regional.
3.2 Programa de mentorías y voluntariado para la superación de barreras de aprendizaje.
3.3 Bienestar Virtual.
3.4 Bienestar laboral

Objetivo 4:
Fortalecer el posicionamiento y la visibilidad de la Universidad a nivel nacional e internacional, a través de la producción y divulgación de conocimiento científico, tecnológico, cultural y la participación en la creación y revisión de políticas públicas para el cumplimiento de los fines de la Institución.

Programas:
4.1 Desarrollo de la Investigación, la innovación y las actividades culturales y artísticas con reconocimiento (alto valor).
4.2 Competitividad internacional para una Comunidad adaptada a la globalización.
4.3 Habilidades y competencias para la vida laboral.
4.4 Observatorio del graduado y red de contactos.

Objetivo 5:
Fortalecer las competencias del talento humano, mediante la implementación de planes de desarrollo individual (PDI) que contribuyan con el liderazgo colaborativo y la cohesión de equipos para el cumplimiento de los objetivos de la Institución.

Programas:
5.1 Desarrollo de habilidades para profesionales altamente competitivos y competentes digitalmente (EPAs o Entornos Personales de Aprendizaje).
5.2 Talento, captación, retención y mantenimiento (knowmads o nómadas del conocimiento y talento Senior).
5.3 Universidad equitativa.

Objetivo 6:
Asegurar la sostenibilidad de la institución, mediante el mejoramiento de los resultados de los procesos y la implementación de planes de mejoramiento eficaces, que contribuyan con el logro de las metas institucionales, bajo la innovación y altos estándares de calidad.

Programas:
6.1 Obtención y mantenimiento de acreditación en calidad de programas e institucional.
6.2 Plan de Manejo Ambiental para Medellín y los Centros regionales.
6.3 Vida Universitaria, plan de permanencia académica en todos los niveles.
6.4 Desarrollo y fortalecimiento de los Centros Regionales (impulsar el desarrollo académico, económico de los Centros Regionales y la oferta de servicios con calidad).

Objetivo 7:
Asegurar que los programas académicos cuenten con estrategias de inteligencia curricular, que permitan responder a las necesidades y expectativas del medio, incorporando procesos de innovación educativa.

Programas:
7.1 Innovación educativa como recurso primordial para el desarrollo y la transformación social. (PEI).
7.2 Procesos orientados al acompañamiento de estudiantes a partir de software que emulan el aprendizaje de manera mecánica y que puedan brindar información mediante indicadores de resultado de aprendizaje, con el fin del mejoramiento de los procesos de aprendizaje y calidad de la educación (IAPEI).

Objetivo 8:
Aumentar la población estudiantil, mediante la ampliación de cobertura y oferta académica en los grupos de interés de la universidad a nivel nacional.

Programas:
8.1 Plan de crecimiento y expansión ajustado a las necesidades de los territorios.

Objetivo 9:

Aumentar el agenciamiento y disponibilidad de recursos a través del fortalecimiento de la gestión de proyectos y alianzas con entidades de interés nacional e internacionales para la Universidad, el desarrollo de las funciones sustantivas, la generación de valor y la sostenibilidad financiera de la institución.

Programas:
9.1 Ecosistema Educativo Universitario Luis Amigó
9.2 Programa de sostenibilidad Institucional con calidad.

1. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del programa	Desarrollo Familiar
Título que otorga	Profesional en Desarrollo Familiar
Nivel de formación	Profesional
Facultad a la que se encuentra inscrito	Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar
Núcleo básico del conocimiento (clasificación UNESCO 1991 Y MEN-NBC 2019)	Ciencias Sociales y Humanas
Especialidad en formación Maestría (investigación/ profundización)	N/A
Modalidad	Presencial
Duración del programa	10 semestres
Periodicidad de la admisión	Semestral
Lugar de Desarrollo	Sede principal - Medellín
Número de créditos	160
Número de estudiantes en el primer período	25
Norma Interna de creación del programa	Acuerdo Superior 001 del 27 de julio de 1992
Número y fechas de resoluciones de registro calificado	**Resolución Nro.** 7433 del 03 diciembre de 2008 **Resolución No.** 10407 del 14 julio de 2015. ***Resolución* Nro.** 3717 del 18/03/2022
Código SNIES	1874
Número de resolución y fecha de resolución de acreditación	N/A

1.1 Justificación del programa

El programa de Desarrollo Familiar se adhiere a la normativa de aseguramiento de la calidad en la formación superior de acuerdo con la Ley 30 de 1992, específicamente en los artículos 3, 6, 31 y 32. Además, se rige por las regulaciones estipuladas por la Resolución 3461 de 2003 del Ministerio de Educación Nacional (MEN). Estas leyes establecen los parámetros de calidad, los componentes formales, las estructuras curriculares base y los aspectos académicos, investigativos, éticos y en medios educativos para la formación superior. Además, la Ley 1188 del 25 de abril del 2008 regula el registro calificado de programas de educación superior, y las especificaciones de este registro se encuentran en el Decreto 1330 de julio 25 de 2019 del MEN.

El programa de Desarrollo Familiar fue fundado en 1984 por la Universidad de Caldas (Manizales) y posteriormente creado por la Universidad Católica Luis Amigó en 1992, con el objetivo de abordar los procesos de transformación familiar y social a nivel local, regional

y nacional. Surge como respuesta a la concepción de la familia como el núcleo fundamental de la sociedad, según lo establecido en la Constitución de 1991 y la Ley 1361 de 2009 en Colombia. Estas normativas definen la obligación tanto de la comunidad como del Estado de velar por la protección y el bienestar de todos los miembros de la familia. Hasta el momento ha contado con las siguientes renovaciones de registro calificado: Nro. 7433 del 03 diciembre de 2008, No. 10407 del 14 julio de 2015 siendo la más reciente la Nro. 3717 del 18 de marzo de 2022 con vigencia de 7 años y cambio de modalidad de distancia a presencial.

En el año 2017, se creó el Colegio Nacional de Profesionales en Desarrollo Familiar CONALDEFA, para la regulación del ejercicio de la profesión. La Ley 2336 del 11 de octubre 2023, también conocida como Ley de Desarrollo Familiar, establece las normas para el ejercicio de la profesión en el país y otorga funciones públicas al Colegio, brindándole la autoridad para regular y supervisar el desempeño laboral y la expedición de la tarjeta profesional a los graduados en esta disciplina, así como el código deontológico y ético.

La aprobación de esta ley trae consigo mejores oportunidades laborales para los profesionales en Desarrollo Familiar, así como un mayor reconocimiento por parte del Estado, considerando esta carrera como relevante para el desarrollo de la sociedad. Así, el programa se alinea con estas particularidades con el objetivo de integrar a la familia en planes y proyectos que mejoren la calidad de vida de sus miembros y de la sociedad en general. En sintonía con estas particularidades el programa de desarrollo familiar:

– Representa un enfoque centrado en las familias colombianas, investigando, analizando y comprendiendo sus realidades internas y externas. Acompaña, asesora y orienta, implementando acciones en niveles de educación, promoción y prevención. Además, contribuye al diseño, fortalecimiento y ejecución de políticas públicas en este ámbito.
– Reconoce a las familias como estructuras generadoras de cambio y desarrollo en los ámbitos social, educativo, político, económico y cultural. El plan de estudios forma profesionales éticos e integrales, capacitados para trabajar de manera interdisciplinaria y transdisciplinaria, en colaboración con programas universitarios afines como trabajo social, sociología, psicología, entre otros.
– Responde a las necesidades planteadas en la Ley 1361 de 2009 que establece la obligación del Gobierno Nacional de implementar políticas públicas para las familias en Colombia. Además, se articulan la ley 1098 de 2006 código de infancia y adolescencia que procura la promoción de igualdad de derechos, afecto, solidaridad, y respeto recíproco entre sus integrantes para el cuidado de las infancias, la ley 2126 del 4 de agosto de 2021 sobre Comisarías de Familia, que ratifica el rol de los profesionales de Desarrollo familiar, en los equipos interdisciplinarios (Art 09), la ordenanza 47 del 30 de diciembre de 2019 que plantea el reconocimiento de las familias del Departamento de Antioquia como sujeto colectivo de derechos y deberes, al que se debe garantizar atención a través de programas y proyectos, los cuales se encuentran establecidos en los planes de Desarrollo: Unidos por la Vida 2020-2023 (Gobernación de Antioquia) y Medellín futuro 2020- 2023 (Alcaldía de Medellín), además del desarrollo de las políticas públicas Nacional y local (acuerdo 54 de 2011)
– El programa de Desarrollo Familiar se propone formar profesionales responsables, éticos y humanos, comprometidos con el mejoramiento de la calidad de vida de las familias. Busca comprender la complejidad de las familias y diseñar e implementar intervenciones utilizando metodologías que potencien su capacidad de agencia y les brinden herramientas

para su desarrollo. El programa tiene la importante contribución de promover el desarrollo humano y social. En relación a los programas afines en el área del conocimiento, registrados en Colombia, se encuentra el homólogo de la Universidad pública de Caldas (Manizales), y desde una mirada Latinoamericana programas como Licenciatura en Ciencias de la Familia de la Universidad Autónoma de Tlaxcala México (2006- 2018); Licenciatura en Desarrollo Humano y Familiar del Pontificio Instituto Teológico Juan Pablo II para las Ciencias del Matrimonio y la Familia México (2022); la Licenciatura en Orientación Familiar de la Universidad de Cuenca – Ecuador (2001); Ciencias de la Familia de la Universidad Finis Terrae – Chile (2015); la Licenciatura en Orientación Familiar y Licenciatura en Ciencias para la Familia de la Universidad Austral – Argentina (2017) y la Licenciatura en Orientación Familiar Universidad Casa Grande - Perú (2002), respaldan el reconocimiento de la necesidad de formar profesionales que respondan a las necesidades actuales de las familias. Finalmente, los procesos de autoevaluación y renovación de registro calificado avalan la pertinencia del programa, demostrando la madurez alcanzada en los últimos 31 años con más de 1200 graduados.

1.1.1 **Reseña Histórica del Programa.** En el año 1991 con el fin de brindar alternativas de solución a problemas regionales y locales, La Fundación Universitaria Luis Amigó con la iniciativa de un Departamento de familia bajo el acuerdo 179 de 1992 propone entre otros, la creación del programa de Desarrollo Familiar, fundamento en los principios del Humanismo Cristiano, el desarrollo trascendente y proyecto social. El programa se ofertaba en modalidad distancia para el municipio de Medellín y sus centros regionales (Cartagena, Bogotá, Manizales, Montería, Apartadó). En 2010 Desarrollo Familiar se adscribió a la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales y a lo largo de su trayectoria, hasta hoy ha formado profesionales que se destacan en el sector privado y público, tales como la Alcaldía de Medellín, la Gobernación de Antioquia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las Comisarías de Familia, entre otros. Estos profesionales han tenido un impacto significativo en el desarrollo de políticas, normativas y acciones de mejoramiento para las familias. La calidad académica y personal de los graduados ha generado una demanda por parte de estas instituciones, quienes solicitan los servicios de los estudiantes del programa para realizar prácticas e incluso vincularse laboralmente en sus equipos interdisciplinarios.

Actualmente, el programa de Desarrollo Familiar ha sido renovado para ser ofrecido de manera presencial en la ciudad de Medellín (Resolución 3717 del 18 de marzo de 2022) cambiando su modalidad con el fin de alcanzar en su oferta a públicos diversos interesados en el tema de familia y en la experiencia física de la vida[1] universitaria, entre ellos los jóvenes. Esta renovación se basa en los procesos de autoevaluación realizados y el cumplimiento de los requisitos de formación superior establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y las regulaciones relacionadas con la formación de profesionales en el campo. Ha demostrado flexibilidad y responsabilidad al adaptarse a los cambios en el contexto social, cultural y político, y a las expectativas en constante evolución para la formación y ejercicio de los profesionales.

[1] Cambio respaldado por los resultados de la investigación “Imaginarios sociales acerca del profesional en Desarrollo Familiar” realizado en el año 2019.

Un aspecto fundamental ha sido mantener la reflexión constante sobre el desarrollo histórico y epistemológico de la Ciencia de Familia en respuesta a la flexibilidad requerida en el estudio de las familias en sus realidades cambiantes y complejas. Con la Ley 429 de 1998, que regula el ejercicio profesional en Colombia, el programa proporciona un contexto propicio para la investigación, el conocimiento y la práctica, permitiendo que los profesionales desarrollen competencias desde una perspectiva integral. Se promueve el trabajo disciplinario y transdisciplinario para abordar las problemáticas contemporáneas que afectan la dinámica familiar y social y atenuar su impacto, centrándose especialmente en el componente familiar. La reciente Ley 2336 del 11 de octubre 2023 deroga la anterior y brinda mayor visibilidad y reconocimiento al profesional en el contexto colombiano.

Actualmente el programa hace parte del equipo que conforma la Red Latinoamericana de carreras universitarias en familia - Redcuf Latam, lo que genera procesos de articulación académica, investigativa, además de proyección Internacional, también se encuentra adscrito a la Red de Programas universitarios en Familia del Nodo Antioquia. Cabe resaltar durante su trayectoria, la participación en espacios de Ciudad influyentes en la planeación, desarrollo y actualización de las Políticas públicas en Familia, tales como: Mesa Departamental de familias de Antioquia, Comité técnico para la Familia de Medellín, Observatorio de Familia, y Mesa de infancia, adolescencia y familia.

1.2 Organización Administrativa:

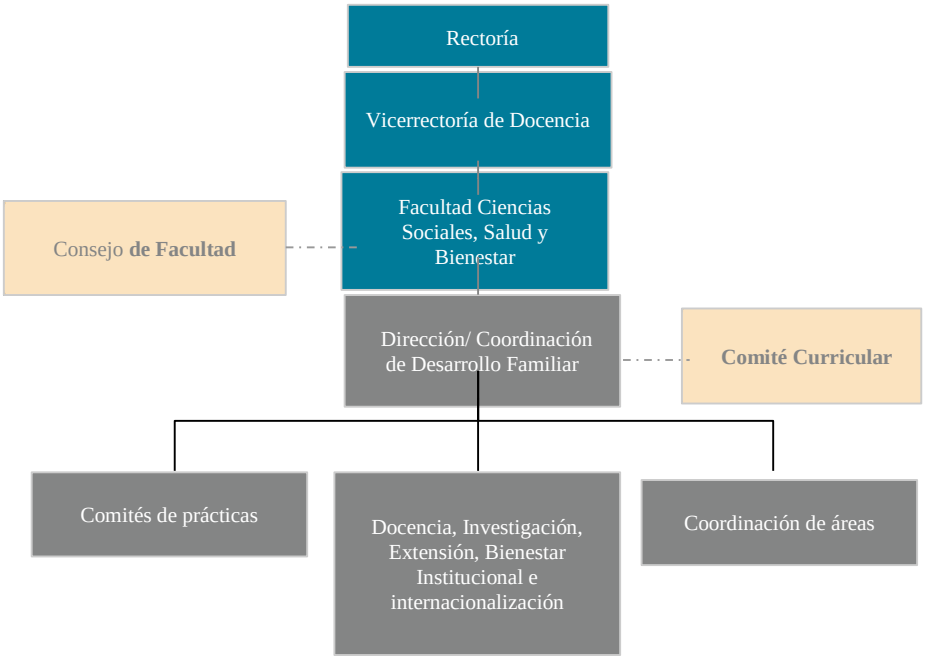

2. ASPECTOS CURRICULARES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2.1 Componente Formativo

2.1.1 Perfil de ingreso. El programa de Desarrollo Familiar de la Universidad Católica Luis Amigó, forma estudiantes que demuestren interés por situaciones y problemáticas de las familias y la sociedad. En este sentido, valora la capacidad de interactuar en diferentes contextos, la adquisición de habilidades de lectura de realidades y disposición para la investigación. El estudiante al respecto, para su proceso de admisión debe contar con habilidades de expresión oral y escrita, mostrando proactividad y capacidad para resolver problemas. Además, se valora la responsabilidad, el manejo de relaciones interpersonales, la sensibilidad social y la vocación de servicio. El proceso de selección incluye una evaluación virtual sobre razonamiento cuantitativo y comprensión lectora, y una entrevista individual donde se exploran: motivación, actitud, sensibilidad social y personalidad del estudiante. Además de evaluar en dicha interacción, las aptitudes acordes al formato institucional vigente (autoimagen, capacidad argumentativa, expresión no verbal, empatía, asertividad, control de emociones, actitud de escucha, sensibilidad frente a lo social).

El programa se estructura en torno a resultados de aprendizaje que se traducen en competencias. Estas competencias buscan desarrollar en el estudiante un nivel de conocimientos, habilidades y actitudes que se reflejen tanto en su vida personal y social, como en su capacidad laboral, entre ellas:

1. **Competencias Generales:** Son habilidades, destrezas, actitudes y conocimientos que son necesarios en cualquier campo profesional y que pueden aplicarse en una variedad de situaciones. Algunas de estas competencias incluyen el manejo básico de tecnologías de información y comunicación (TIC), la comunicación oral y escrita, el razonamiento verbal y matemático, el razonamiento abstracto, el análisis y la síntesis, así como la curiosidad y la capacidad investigativa. También se incluyen las habilidades cognitivas como atención, concentración, percepción y memoria.

2. **Competencias Personales**: Estas competencias se refieren al conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que una persona desarrolla para interactuar eficientemente en las tareas que debe realizar. Incluyen las habilidades de resolución de problemas, la capacidad para autocriticarse, adaptarse a las circunstancias y al cambio, trabajar en equipo y tomar decisiones.

2.1.2 Perfil de Graduado. El profesional en Desarrollo Familiar de la Universidad Católica Luis amigó, acompaña e investiga las realidades que viven las familias, a través de asesoría y orientación en niveles de educación, promoción y prevención; además, contribuye al diseño, fortalecimiento y ejecución de proyectos socio- familiares y a la formulación de políticas públicas, centrando su atención en la familia como sujeto – objeto de estudio, inmersa en un contexto social, cultural, político y económico que genera afectaciones multidireccionales en un marco de complejidad y pluriculturalidad. Se destaca la singularidad de la formación, en el contexto del humanismo cristiano y el compromiso ético- social, que caracteriza a los profesionales en el marco de sus intervenciones, aportando al mejoramiento de las condiciones de vida, resolución de conflictos, fortalecimiento de relaciones, construcción de significados y sentidos de vida de las familias en sus prácticas de convivencia y ciudadanía.

2.1.3 Prospectiva del Programa. El Programa tiene como objetivo ser reconocido en el sector privado y público, proyectado en diferentes contextos relacionados con el abordaje de las realidades familiares. En este sentido, busca promover idoneidad en el ejercicio profesional en diferentes campos de actuación como el educativo, socio-comunitario, empresarial, salud y jurídico, demostrando la calidad académica, personal y profesional de sus graduados. En sintonía, el programa busca mejorar la calidad en el acompañamiento familiar al ofrecer profesionales con habilidades y competencias enfocadas en la orientación, promoción y prevención. Para lo cual, habilita el trabajo en equipo con otras disciplinas como la psicología, el trabajo social, el derecho, la sociología y los estudios políticos, generando sinergias en el abordaje familiar. En complementariedad, el programa fomenta y fortalece la movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes en sus procesos de docencia, investigación, extensión e internacionalización, en coherencia a las necesidades y demandas contextuales. Al respecto, en los últimos diez años, el programa ha logrado los siguientes avances:

– Acompaña a las familias desde diversas perspectivas teóricas y metodológicas, considerándolas eje central en las dinámicas sociales, culturales y políticas del país.
– Promueve la co-construcción de conocimiento y forma profesionales para contribuir a la equidad y el desarrollo integral de las familias.
– Promueve la investigación familiar como necesidad constante para analizar y abordar las dinámicas internas y externas desde enfoques de bienestar.
– Fortalece los procesos curriculares afín de impactar positivamente la infancia, la niñez, la adolescencia y la adultez, entendidas como trayectorias fundamentales para el fomento de dinámicas familiares y sociales saludables. Por ello, dinamiza relaciones entre academia, Estado y sociedad civil.
– Genera propuestas innovadoras para el cambio social y familiar, utilizando un enfoque sistémico, complejo, eco-ambiental y crítico, en línea con planes, programas y proyectos locales y nacionales que tributan al bienestar de las familias.
– Reconoce la diversidad, multidimensionalidad y heterogeneidad de las familias, por lo cual se articula al planteamiento, desarrollo y actualización de las políticas públicas para las familias.
– Hace parte de Redes y mesas locales, regionales, nacionales e internacionales, que comparten intereses por el estudio y abordaje de las realidades familiares.

Frente a lo anterior, se espera que el programa inicie proceso para certificación en alta calidad, acorde a la dinamización de sus funciones sustantivas, el apoyo a las políticas públicas familiares, trayectoria investigativa y un creciente número de graduados reconocidos socialmente, empleados en el sector público y privado de Colombia.

2.1.4 Lineamientos básicos para la formación de Estudiantes

Perspectivas teórico – epistemológicas: El programa se basa en reflexiones teóricas, epistémicas, filosóficas y científicas sobre el estudio de las familias y la disciplina del desarrollo familiar. El proceso formativo reconoce la importancia de la producción científica, por ello, hace referencia a diversas tradiciones teóricas relacionadas con la familia, como el interaccionismo simbólico, la teoría del conflicto, la teoría del intercambio, la construcción social de la familia, el enfoque

sistémico y el enfoque socio crítico. En este contexto, reconoce a las familias como agentes potenciales de cambio y transformación, y se enfatiza la importancia del abordaje interdisciplinar y el acompañamiento profesional en beneficio de su bienestar.

La perspectiva sistémica amplía la comprensión de las familias en relación con sus realidades y su interdependencia con otros contextos. El enfoque sociocrítico considera las transformaciones culturales, estructurales, históricas y sociales que experimenta las familias y busca generar cambios basados en la justicia, la equidad, la legitimidad y la defensa de los derechos familiares. En línea con estas perspectivas, el programa tiene tres objetivos principales: 1. incluir y/o mantener a la familia en la agenda política nacional; 2. desarrollar propuesta teórico-metodológicas centradas en las familias en el contexto del desarrollo; 3. fortalecer a los profesionales a través de procesos de cualificación en temas de familia tanto en pregrado como en posgrado. Estos aspectos se traducen en competencias profesionales, desarrollo científico y habilidades de investigación dirigidas al bienestar de las familias y en correspondencia con los objetivos de desarrollo sostenible del país

Estrategias de formación: El uso de estrategias pedagógicas innovadoras y la interacción entre ciencia, tecnología y sociedad representan elementos claves en el programa. De esta manera se promueve la implementación de estrategias que fomenten el aprendizaje de calidad y el logro de resultados de aprendizaje. Al respecto, la relación entre el contexto informático y el estudiante en el aula está mediada por la institución, sus recursos e identidad. En el diseño didáctico, el programa enfatiza actividades individuales y grupales como ejercicios prácticos de lecto – escritura, talleres reflexivos, entre otros propuestos por cada docente para el desarrollo del aprendizaje, en donde las preguntas encuentran respuesta y se guíe hacia la construcción de conocimientos.

A través de estos procesos, se promueve la creatividad como valor importante en la resolución de problemas y el trabajo en grupo. La interacción y colaboración enriquecen los conocimientos y las experiencias, fortaleciendo los aspectos relacionales, comunicativos y afectivos entre estudiantes y docentes, lo cual favorece el intercambio, la discusión y la construcción de aprendizajes de manera dialógica. Además, de promover la interdisciplinariedad, la integración y la transversalidad como principios fundamentales en el plan de formación.

Componentes pedagógicos en consideración a la diversidad cultural, social y tecnológica de los estudiantes: El programa se adhiere a la misión y visión de la Universidad Católica Luis Amigó, promoviendo la inclusión de estudiantes sin importar su condición social, cultural, política, religiosa o ideológica. Al respecto, concibe la educación desde un enfoque dialógico y de respeto hacia los demás, considerando estos elementos fundamentales para el desarrollo humano y profesional. La propuesta educativa del programa se basa en elementos como el humanismo y la proyección social, que prioriza al ser humano como agente de cambio y aprendizaje en cualquier circunstancia. Se fomenta la libertad y la autonomía, formando sujetos responsables y autónomos que analizan las problemáticas de las familias y la sociedad, de este modo, ofrece un proceso formativo diferencial, reconociendo ritmos y estilos de aprendizaje.

Compontes de flexibilidad: El concepto de flexibilidad en la Universidad Católica Luis Amigó se entiende como la apertura de límites entre disciplinas, la atención a las demandas de los estudiantes y sus expectativas de formación, y como una oportunidad para la formación integral y

la profundización de los conocimientos disciplinares. Intereses que se amplían desde tres perspectivas: como actitud, como política y principio, y como criterio de gestión de un proceso. La flexibilidad como *actitud* es la disposición abierta al cambio que deben tener tanto los estudiantes como el personal docente y administrativo de la universidad, por ende, necesaria para comprender las dinámicas del mundo actual y el desarrollo de los procesos académicos.

La *flexibilidad como política y principio* está relacionada con los nuevos enfoques y corrientes pedagógicos, los avances científicos, los cambios acelerados en la sociedad y las normativas estipuladas por el gobierno en términos de estándares de calidad. Esto implica la organización de los programas por créditos académicos y la búsqueda de la acreditación de alta calidad. Por lo tanto, la flexibilidad se contempla dentro de las políticas relacionadas con la docencia en el Proyecto Educativo Institucional. La *flexibilidad como criterio de gestión* de un proceso, está vinculada con la autoevaluación permanente, convirtiendo el aula de clase y los espacios de aprendizaje en laboratorios de experiencias y conocimientos.

La implementación de la flexibilidad en los programas académicos de la Universidad están en concordancia con las políticas institucionales en relación con la formación por competencias integrales, resultados de aprendizaje, la jerarquización de los contenidos, la oferta de cursos electivos y optativos, la movilidad nacional e internacional, el reconocimiento de créditos y experiencias educativas o laborales, la equivalencia de títulos y transferencias, y los convenios de cooperación con otras instituciones educativas y laborales para garantizar las oportunidades de empleabilidad para los graduados.

Las estrategias de flexibilización. El programa en su modalidad presencial basa sus estrategias de flexibilidad en cuatro ámbitos fundamentales: flexibilidad académica, curricular, pedagógica y administrativa. La flexibilidad curricular permite a los estudiantes del programa tener opciones de movilidad dentro del plan o programa. Esto significa que pueden adaptar su desarrollo académico evaluando sus propias posibilidades y eligiendo cursos electivos y complementarios para profundizar en áreas específicas y en el proceso investigativo de su trabajo de grado. De esta manera, el programa permite a los estudiantes personalizar su experiencia educativa y realizar un desarrollo académico acorde a sus intereses y capacidades. Además, se cuenta con la propuesta de doble carrera entre los programas de psicología y desarrollo familiar.

Los cursos electivos en el programa están diseñados para responder a intereses particulares de los estudiantes, en concordancia con las áreas de formación. Estos cursos permiten ampliar y diversificar conocimientos conceptuales o procedimentales enfocados en los diferentes campos de desempeño. Cada curso está estructurado en unidades temáticas, acompañado por docentes idóneos, que guían su desarrollo y ofrecen perspectivas especificas focalizada en el análisis familiar.

Flexibilidad pedagógica: El programa fundamenta en la flexibilidad pedagógica, reconociendo el proceso de formación como una interacción más allá del aula. Se enfoca en el acompañamiento del docente y el trabajo independiente del estudiante, permitiendo la organización de intereses, tiempos y espacios para el aprendizaje, el desarrollo de la autonomía profesional y la corresponsabilidad del estudiante a través del uso de recursos como el campus virtual. La propuesta curricular se diseña

desde áreas de formación y permite flexibilizar la oferta académica, brindando la posibilidad de programar cursos electivos y/o complementarios con el área de formación.

La formación se estructura con un equilibrio entre el acompañamiento del docente y el trabajo independiente del estudiante, lo que promueve la autonomía en el aprendizaje. El estudiante tiene la opción de organizar tiempos de estudio y explorar otros discursos disciplinarios y experiencias prácticas para ampliar su aprendizaje; además, la interdisciplinariedad y la integralidad de los contenidos se amplían según sus intereses. En coherencia, la propuesta pedagógica del programa se centra en la horizontalidad de las relaciones entre docentes y estudiantes, promoviendo procesos de interacción.

La flexibilidad administrativa: este eje constituye un aspecto fundamental en la gestión, planificación y organización del trabajo académico del programa, que se logra a través del sistema de créditos académicos y permite a los estudiantes avanzar en su proceso de estudios mediante la matrícula y aprobación de cursos básicos y electivos. La mayoría de los cursos ofrecidos en el plan de estudios del programa de Desarrollo Familiar tienen una carga de 4 créditos, lo que representa más del 70% de los cursos. Esta designación facilita la homologación nacional e internacional, además y contribuye al nivel de profundización y análisis de los estudiantes en cada curso.

Propósitos de formación: El programa de Desarrollo Familiar formas profesionales sensibles a las dinámicas sociales y familiares, con una concepción humanista e integral de las familias, con competencias para el abordaje familiar desde la promoción, orientación, prevención y la protección a las familias. Para lo cual, implementa competencias teórico - prácticas e investigativas dirigidas al fortalecimiento de las dinámicas familiares, como respuesta a las necesidades y demandas contemporáneas, que, en el marco de un abordaje integral favorecen la acción interdisciplinaria.

2.1.5 Organización de la Estructura – Plan de Estudios

1. **Número de créditos del Plan**. En el programa las actividades se organizan en créditos académicos de acuerdo con las directrices del Ministerio de Educación Nacional (MEN), de esta manera, los créditos se distribuyen considerando que una hora de clase con el docente equivale a dos horas adicionales de trabajo independiente por parte del estudiante en programas de pregrado. Esto significa que una sesión no solo incluye la clase presencial con el docente, sino también las actividades de trabajo independiente del estudiante.

En el programa, la cantidad de horas establecidas para un crédito académico es de 48 horas. En el caso de programas en modalidad presencial, se utilizan 16 horas de trabajo presencial con el docente por cada crédito, mientras que las otras 32 horas se destinan al trabajo independiente del estudiante antes y después de la clase. Como se plantea en el meso currículo, el programa en su plan curricular consta de 160 créditos académicos divididos en 4 áreas de formación: Identidad amigoniana y formación humanística, ética y cultura ciudadana 4 cursos (8 créditos), formación básica 14 (56 créditos), básica común inglés, Tics, investigación (20 créditos), formación profesional o disciplinar 14 (56 créditos) y complementaria o de flexibilidad 5 (20 créditos).

El programa respecto a la organización de actividades académicas plantea en el micro currículo cartas descriptivas y proyectos docentes de cada curso. En estos últimos se presentan cuatro momentos para el desarrollo de las clases: 1. Actividades previas de trabajo independiente del estudiante (Momento para ver), 2. Actividades de trabajo académico del estudiante con el acompañamiento del docente (Momento para comprender), 3. Actividades posteriores para el trabajo independiente del estudiante (Momento para hacer) y 4. Evidencias del proceso de aprendizaje. De esta manera, cada curso del programa habilita objetivos, competencias, resultados de aprendizaje, unidades, metodologías, evaluaciones y apoyo de bibliografías y cibergrafías.

En cuanto al *proceso de prácticas*, estas son parte fundamental del programa, en tanto, permiten aplicar y validar los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos, involucrando valores, habilidades y destrezas en relación con la proyección social y el abordaje familiar. Los procesos y gestión están contemplados en el manual de prácticas del programa y lineamientos académicos y curriculares.

El programa tiene convenios con agencias de práctica públicas y privadas para atender las necesidades de los estudiantes, además de desarrollarse en los diferentes campos de desempeño: socio comunitario, jurídico, empresarial, educativo y de salud. Las estrategias de seguimiento incluyen la realización de Staff, las visitas del docente y asesorías para la realización efectiva del proyecto de prácticas en sus fases de diseño, implementación y sistematización. En el currículo se especifica la intensidad horaria planteada en créditos académicos en una relación 1/7 correspondiente al número de horas que el estudiante debe pasar en la agencia de práctica.

– Práctica profesional I de 6 créditos, relación de 2 horas de acompañamiento docente por16 horas de trabajo independiente en la agencia de prácticas.
– Práctica profesional II de 6 créditos, relación de 2 horas de acompañamiento docente por16 horas de trabajo independiente en la agencia de prácticas.

La tabla 1 describe las horas de trabajo presencial e independiente de los estudiantes por nivel de formación.

Tabla 1. Horas de Trabajo Presencial y Trabajo Independiente por nivel

Semestre	Cursos	Créditos	Horas de trabajo presencial (Sincrónicas)			Horas de trabajo independiente (Asincrónicas	Total, Horas
			Horas dedicadas al componente teórico	Horas dedicadas al componente teórico-práctico	Total, de horas de trabajo presencial (Sincrónicas)		
1	Contexto Amigoniano y Humanismo Cristiano	2	32		32	64	96
1	Competencias Fundamentales en TICS	2	32		32	64	96
1	Introducción a la familia	4	64		64	128	192
1	Sexualidad Humana	4	64		64	128	192
1	Pensamiento Sistémico	4	64		64	128	192

Semestre	Cursos	Créditos	Horas de trabajo presencial (Sincrónicas)			Horas de trabajo independiente (Asincrónicas	Total, Horas
			Horas dedicadas al componente teórico	Horas dedicadas al componente teórico-práctico	Total, de horas de trabajo presencial (Sincrónicas)		
2	Antropología y cosmovisiones	2	32		32	64	96
2	Reproducción y Crianza	4	64		64	128	192
2	Violencia intrafamiliar y resolución pacífica de conflictos	4	64		64	128	192
2	Familia como sistema social	4	64		64	128	192
2	Fundamentos conceptuales y epistemológicos del Desarrollo Familiar	2	32		32	64	96
3	Teoría del Desarrollo Individual y Familiar	4	64		64	128	192
3	Comunicación familiar	4	64		64	128	192
3	Psicología de la familia	4	64		64	128	192
3	Modelos y enfoques de intervención	4		64	64	128	192
3	Ingles I	4	64		64	128	192
4	Ética y axiología	2	32		32	64	96
4	Generalidades del Proceso de Investigación y Construcción de Objetos de Conocimiento	2	32		32	64	96
4	Técnicas de intervención	4		64	64	128	192
4	Estrategias y Técnicas interactivas	4		64	64	128	192
4	Electiva	4	64		64	128	192
5	Ingles II	4	64		64	128	192
5	Generalidades metodológicas desde la Investigación cuantitativa	2	32		32	64	96
5	Diseño de proyectos sociales	4		64	64	128	192
5	Socio antropología de la familia	3	48		48	96	144
5	Intervención familiar sistémica	4		64	64	128	192
5	Electiva	4	64		64	128	192
6	Desarrollo Humano y formación sociopolítica	2	32		32	64	96
6	Generalidades metodológicas desde la Investigación cualitativa	2	32		32	64	96
6	Familia y política social	4	64		64	128	192
6	Conceptualización e Intervención en pareja	4		64	64	128	192
6	Electiva	4	64		64	128	192
7	Familia y resiliencia	4	64		64	128	192
7	Ingles III	4	64		64	128	192
7	Familias multiasistidas	4	64		64	128	192

Semestre	Cursos	Créditos	Horas de trabajo presencial (Sincrónicas)			Horas de trabajo independiente (Asincrónicas	Total, Horas
			Horas dedicadas al componente teórico	Horas dedicadas al componente teórico-práctico	Total, de horas de trabajo presencial (Sincrónicas)		
7	Legislación Familiar	4	64		64	128	192
7	Electiva	4	64		64	128	192
8	Seminario de Desarrollo Familiar	4	64		64	128	192
8	Iniciación a la práctica	3		48	48	96	144
8	Seminario de trabajo de Grado 1	4	64		64	128	192
8	Electiva	4	64		64	128	192
9	Práctica profesional 1	6		36	36	252	288
9	Seminario de Trabajo de grado 2	4	64		64	128	192
10	Prospectiva familiar	4	64		64	128	192
10	Práctica profesional 2	6		36	36	252	288

Con respecto las *estrategias metodológicas y didácticas del programa*, estas incluyen la aplicación de análisis de contexto, donde se fomenta la reflexión e investigación a través de la observación del entorno. Se llevan a cabo eventos interinstitucionales como foros, seminarios y conversatorios que promueven la reflexión crítica de los estudiantes con invitados nacionales e internacionales. Afín de garantizar la calidad del proceso formativo en el programa, se busca la inclusión de docentes con conocimientos suficientes en cada curso, lo cual permite analizar en profundidad, desde la especificidad, pero también desde la interrelación, temas y conceptos para ampliar las oportunidades de conocimiento.

2. **Componentes de fundamentación, disciplinar, profesional y de libre elección:** *El Componente Común Universitario*, es un elemento presente en el área de Formación Humanista, Ética y de Cultura Ciudadana, así como en el área de Formación Básica Universitaria. Contiene los ejes de formación de Identidad Amigoniana, TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), investigación e idiomas, que son comunes para todos los programas de la universidad, dependiendo del nivel académico y formativo. Estos componentes, están constituidos por diferentes ejes de formación que guían los objetivos de los cursos y las competencias que el estudiante debe adquirir para su profesión en una disciplina determinada.

El eje de formación de Identidad Amigoniana y formación humanística, ética y de cultura ciudadana, se centra en desarrollar los conocimientos necesarios para la integración de problemáticas y temáticas relacionadas con la identidad institucional, el espíritu humanista y las competencias ciudadanas de los estudiantes. *El eje de formación en segundo idioma* tiene como objetivo desarrollar la competencia, siendo el inglés el más común, adaptado al nivel de competencia requerido según el perfil profesional. *El eje de formación en tecnologías de la información y la comunicación* busca desarrollar competencias en el uso de las TIC aplicadas a los procesos de aprendizaje. Por último, el *eje de formación en investigación* tiene como objetivo desarrollar competencias básicas para llevar a cabo investigaciones utilizando distintas metodologías.

Componentes y ejes de formación: El programa de Desarrollo Familiar, se divide en varios componentes. El primero es el *de formación profesional*, que abarca los conocimientos epistemológicos, metodológicos, prácticas e investigación propios del programa. Luego, se habilita el *componente específico de las disciplinas*, que se subdivide en diferentes ejes: eje de formación básico profesional o disciplinar, el cual introduce a los estudiantes en los conocimientos fundamentales y transversales del área de estudio. El *eje de formación epistemológico* brinda los conocimientos teóricos que sustentan la disciplina. El *eje de formación metodológico* proporciona los conocimientos necesarios para desarrollar métodos y procedimientos racionales en el campo de estudio. El *eje de formación práctico* se enfoca en los conocimientos relacionados con la aplicación práctica de lo aprendido e incluye la experiencia laboral y el entrenamiento en situaciones reales. Finalmente, *el eje de formación investigativo disciplinar*, engloba los conocimientos relacionados con la investigación sistemática y experimental incrementando así el conocimiento en esa área en particular.

Estos *componentes y ejes de formación* buscan formar profesionales responsables, éticos y capacitados para comprender la complejidad familiar, diseñar e implementar intervenciones efectivas que mejoren la calidad de vida y contribuyan al desarrollo humano y social de las familias.

Áreas de Formación complementaria o de Flexibilidad: Comprende los conocimientos que amplían o complementan una disciplina específica y a su vez fomentan la interdisciplinariedad al expandir los límites entre las diferentes disciplinas. Esto responde a las demandas de los estudiantes con relación a sus intereses y expectativas de formación, también una oportunidad para su formación integral y la profundización de los conocimientos disciplinares.

3. **Modalidades de graduación programa.** Los Trabajos de Grado del modalidad presencial se encuentranubicados en la modalidad de investigación formativa, con dos posibilidades de articulación, una desde la investigación dirigida a través del curso 1 y 2 de trabajo de grado, y otra a partir de la inclusión del estudiante en la modalidad de investigación institucional adscritas a las líneas de investigación de la Facultad, en la cual adquieren el rol de auxiliares de investigación, con un marco de responsabilidad desde la cual deben consolidar productos de investigación derivados de dicho proceso, entre ellos artículos. Este tipo de espacios, tienden a formar al estudiante en procesos básicos de investigación para que él pueda construir competencias interpretativas entrelos procesos de investigación y las tradiciones teóricas y metodológicas propias del Desarrollo Familiar.

En este sentido, el trabajo de grado en la modalidad convencional, se ejecuta en dos momentos. En el primero, se construyen dos competencias: 1. ejecutar un trabajo de grado con base en las etapas de un proyecto de investigación hasta la ejecución del trabajo de campo, ejercicio de investigación, articuladas a los principios y conceptos fundamentales del Desarrollo Familiar. 2. ejecutar las etapas de construcción del planteamiento del problema, los referentes teóricos,el diseño metodológico y ejecución de trabajo de campo relacionados con el proyecto de investigación. Este momento, a su vez, habilita cuatro competencias: 1. Analiza e interpreta los resultados del trabajo decampo realizado en el contexto de un trabajo de grado con base en las etapas de un proyecto - ejercicio de investigación. 2. el estudiante interpreta la ejecución de las etapas de un proyecto de investigación como práctica de construcción de conocimiento. 3. El

estudiante interpreta los resultados obtenidos a partir del desarrollo del ejercicio de investigación. 4. argumenta en el informe final las relaciones entre su proyecto y los principios y conceptos fundamentales del Desarrollo Familiar.

Tabla 2. Modalidades u opciones de grado del programa

Modalidad de grado	Criterios de evaluación
Trabajo deInvestigación	El estudiante demuestra capacidades para exponer un tema investigado en relación con el objeto de estudio de la profesión, sustentado en conocimientos y razonamientos teóricos, métodos y técnicas con rigor y coherencia científicos.
Trabajo de grado modalidad investigación	Para participar como auxiliar en un proyecto de investigación, el proyecto debe estar avalado por la Vicerrectoría de Investigaciones y el estudiante debe pasar por el proceso de selección de mismo. Se evaluará el alcance de los objetivos esenciales y el objetivo complementario a través de evidencias que faciliten valorar el alcance de las competencias, evidencias que en todos los casos implicarán un aporte al proyecto de investigación institucional y que seránoperacionalizadas en el proyecto docente unificado. La obtención de la certificación final no sesaldrá de los lineamientos académicos institucionales, los cuales precisan un valor del 80% para los objetivos esenciales y un 20% para el objetivo complementario.

4. Malla curricular plan de estudios (Tabla 3).

Tabla 3. Plan de estudios del programa por áreas, componentes de formación y créditosacadémicos

Semestre	Cursos	Créditos	Prerequisitos	Área de formación	Componentede Formación	Eje principal de formación	Eje secundario de Formación
1	Contexto Amigoniano y Humanismo Cristiano	2		Área Formación de Humanística,Ética y Cultura Ciudadana de	Componente Común Universitaria	Identidad Amigoniana y formación humanística, ética y de cultura ciudadana	
1	Competencias Fundamentalesen TICS	2		Área de Formación Básica	Componente Común Universitario	Tic	
1	Introducción a lafamilia	4		Área Formación de Básica	Componente Específico de las Disciplinas	Básica profesional	Epistemológico/ profesional
1	Sexualidad Humana	4		Área Formación de Básica	Componente Específico de las Disciplinas	Básica Profesional	Profesional
1	Pensamiento Sistémico	4		Área Formación de	Componente Específico de las Disciplinas	Epistemológico	Profesional
2	Antropología y cosmovisiones	2		Área d e Formación Humanística, Ética y de Cultura Ciudadana	Componente Común Universitaria	ComponenteComún Universitaria	

2	Reproducción y Crianza	4		Área de FormaciónBásica	Componente Específico de las Disciplinas	Básica Profesional	Profesional
2	Violencia intrafamiliar y resolución pacífica de conflictos	4		Área de FormaciónBásica	Componente Específico delas Disciplinas	Básica Profesional	Profesional
2	Familia como sistema social	4		Área de FormaciónBásica	Componente Específico delas Disciplinas	Básica Profesional	Profesional/ epistemológico
2	Fundamentos conceptuales y epistemológicos del Desarrollo Familiar	2		Área de Formación Profesional o Disciplinar	Componente Específico delas Disciplinas	Epistemológico	Profesional
3	Teorías del Desarrollo Individual y Familiar	4		Área de FormaciónBásica	Componente Específico delas Disciplinas	Básica profesional	Epistemológico/ Profesional
3	Comunicaciónfamiliar	4		Área de FormaciónBásica	Componente Específico de las Disciplinas	Básica profesional	Profesional
3	Psicología de lafamilia	4		Área de Formación Profesional o Disciplinar	Componente Específico delas Disciplinas	Epistemológico	Profesional
3	Modelos y enfoques de intervención	4		Área de Formación Profesional o Disciplinar	Componente Específico delas Disciplinas	Epistemológico	Profesional/ Metodológico
3	Ingles I	4		Área de FormaciónBásica	Formación básica común	Idiomas	
4	Ética y axiología	2		Área de Formación Humanística, Ética y deCultura Ciudadana	Componente Común Universitaria	Identidad Amigoniana y formación humanística, ética y de cultura ciudadana	
4	Generalidades del Proceso de Investigación y Construcción de Objetos de Conocimiento	2		Área de FormaciónBásica	Componente Común Universitario	Investigación	
4	Técnicas de intervención	4		Área de Formación Profesional o Disciplinar	Componente Específico delas Disciplinas	Metodológico	Práctico/ profesional

4	Estrategias y Técnicas interactivas	4		Área de Formación Profesional o Disciplinar	Componente Específico delas Disciplinas	Metodológico	Práctico/ profesional
4	Electiva	4		Área de Formación Complementariao de Flexibilidad	Componente de Flexibilidad	Electiva	
5	Ingles II	4		Área de FormaciónBásica	Formación básica común	Idiomas	
5	Generalidades metodológicas desde la Investigación cuantitativa	2		Área de FormaciónBásica	Componente Común Universitario	Investigación	
5	Diseño de proyectos sociales	4		Área de FormaciónBásica	Componente Específico de las Disciplinas	Básica profesional	Profesional
5	Socio antropología de lafamilia	3		Área de Formación Profesional o Disciplinar	Componente Específico delas Disciplinas	Epistemológico	Profesional
5	Intervención familiar sistémica	4	Pensamiento sistémico	Área de Formación Profesional o Disciplinar	Pensamiento sistémico	Área de Formación Profesionalo Disciplinar	Pensamiento sistémico
5	Electiva	4		Área de Formación Complementariao de Flexibilidad	Componente de Flexibilidad	Electiva	
6	Desarrollo Humano y formación sociopolítica	2		Área de Formación Humanística, Ética y deCultura Ciudadana	Componente Común Universitaria	Identidad Amigoniana y formación humanística, ética y de cultura ciudadana	
6	Generalidades metodológicas desde la Investigacióncualitativa	2		Área de FormaciónBásica	Componente Común Universitario	Investigación	
6	Familia y políticasocial	4		Área de FormaciónBásica	Componente Específico delas Disciplinas	Básica profesional	Profesional
6	Conceptualizacióne Intervención en pareja	4		Área de Formación	Componente Específico delas Disciplinas	Metodológico	Profesional

				Profesional o Disciplinar			
6	Electiva	4		Complementaria o de Flexibilidad	Componente de Flexibilidad	Electiva	
7	Familia y resiliencia	4		Área d e FormaciónBásica	Componente Específico de las Disciplinas	Básica Profesional	Profesional
7	Ingles III	4		Área d e FormaciónBásica	Formación básica común	Idiomas	
7	Familias multiasistidas	4		Área d e FormaciónBásica	Componente Específico de las Disciplinas	Básica Profesional	Profesional
7	LegislaciónFamiliar	4		Área d e FormaciónBásica	Componente Específico delas Disciplinas	Básica Profesional	Profesional
7	Electiva	4		Área d e Formación Complementariao de Flexibilidad	Componente de Flexibilidad		
8	Seminario de Desarrollo Familiar	4		Área d e FormaciónBásica	Componente Específico de las Disciplinas	Básica Profesional	Profesional / epistemológico
8	Iniciación a la práctica	3	Diseño de proyectos sociales, Estrategias y técnicas interactivas, y técnicas de intervención	Área d e Formación Profesional o Disciplinar	Componente Específico delas Disciplinas	Práctico	Metodológico / Profesional
8	Seminario de trabajo de Grado 1	4	Generalidadesdel Procesode Investigación y Construcción de Objetos de Conocimiento Generalidades metodológicas desde la Investigación cuantitativa Generalidades metodológicas desde la Investigación cualitativa	Área d e Formación Profesional o Disciplinar	Componente Específico delas Disciplinas	Investigativo	Profesional
8	Electiva	4	Iniciación a la práctica	Área d e Formación Profesional o Disciplinar	Componente Específico delas Disciplinas	Práctico	Metodológico / profesional

9	Seminario de Trabajo de grado2	4	Seminario de Trabajo de grado 1	Área de Formación Profesional o Disciplinar	Componente Específico delas Disciplinas	Investigativo	Profesional
10	Prospectivafamiliar	4		Área de formaciónBásica	Componente Específico delas Disciplinas	Básica profesional	Profesional
10	Práctica profesional 2	6	Práctica profesional 1	Área de Formación Profesional o Disciplinar	Componente Específico delas Disciplinas	Práctico	Metodológico / profesional

2.1.7 **Competencias.** El programa promueve el aprendizaje de calidad y el logro de resultados de manera integral, a través de un enfoque didáctico-formativo en el Proyecto Docente. Se busca integrar las actividades de aprendizaje en el plan de formación del programa, con estrategias comprensivas para estudiantes y docentes. La evaluación y mejora de los resultados se realiza siguiendo los lineamientos del Departamento de formación pedagógica e innovación didáctica de la universidad, en coherencia con los objetivos y metas institucionales. Se realiza un seguimiento a través del Plan de Mantenimiento y Mejoramiento de la Capacidad Innovadora, que refleja el cumplimiento de indicadores de calidad. En cuanto a los resultados de aprendizaje, se consideran las pruebas internas (Pruebas Académicas de Conocimiento Individual) y externas (Saber Pro), la evaluación de las agencias de práctica y la evaluación de los actores involucrados en procesos investigativos. También se tiene en cuenta la percepción de los empleadores respecto a los graduados y su impacto en el entorno laboral.

2.1.8 Resultados de Aprendizaje (RA). Los RA en el programa incluyen:

– Implementar enfoques teóricos y/o metodológicos a través del uso de técnicas e instrumentos de evaluación y acompañamiento familiar que faciliten la comprensión del funcionamiento interno y externo de las familias.
– Ejecutar proyectos de acompañamiento sociofamiliar e interdisciplinar en niveles de asesoría, orientación, educación, promoción y prevención, que fortalezcan la capacidad autoagenciadora de las familias y sus dinámicas internas y externas en respuesta a las demandas sociales contemporáneas.
– Investigar en torno a las realidades familiares, con las familias mismas, las comunidades científicas y mediante el análisis y la producción de textos científicos y académicos, en coherencia con procedimientos metodológicos participativos que representen los estudios socio críticos y su influjo en el desarrollo socio familiar.
– Aplicar estrategias teóricas, metodológicas e interdisciplinarias que impacten los procesos de acompañamiento de las familias.
– Acompañar las familias desde escenarios de complejidad y pluriculturalidad, en articulación con políticas públicas de familia que tributen a su bienestar y desarrollo.

La tabla 4, muestra la articulación entre los resultados de aprendizaje y los contenidos del programa.

Tabla 4. Resultados de aprendizaje del programa

Resultado de aprendizaje	Indicadores Entre 1 y 2 por resultado	Competencia	Curso	Nivel	Porcentaje del logro		Evidencia (se puede medir 1 0 2 veces) debe tener evidencia e informe por resultado
Implementar enfoques teóricos y/o metodológicos a través del uso de técnicas e instrumentos de evaluación y acompañamiento familiar que faciliten la comprensión del funcionamiento interno y externo de las familias.	Presenta pruebas de conocimiento individual que dan cuenta de los conocimientos teórico-metodológicos necesarios para el acompañamiento familiar. Implementa instrumentos y técnicas de evaluación por medio de las cuales reconoce y valida recursos que potencia en las estrategias de acompañamiento familiar.	Diseña estrategias de acompañamiento familiar de manera consecuente, coherente y propositiva, orientadas a la resolución de problemas y el fortalecimiento de los recursos en la dinámica familiar.	Técnicas de intervención	4	15%		Aprobación de cursos en el sistema académico nivel 4 Socialización de proyectos de aula (Nivel 5 intervención familiar sistémica) Saber Pro-competencias específicas (Nivel 8) Evaluación de agencia de práctica (Nivel 9)
			Intervención familiar sistémica	5		20%	
			Práctica profesional I y saber Pro	9		65%	
Ejecutar proyectos de acompañamiento sociofamiliar e interdisciplinar en niveles de asesoría, orientación, educación, promoción y prevención, que fortalezcan la capacidad autoagenciadora de las familias y sus dinámicas internas y externas en respuesta a las demandas sociales contemporáneas.	Implementa proyectos de aula que contribuyan a la consolidación de competencias profesionales. Sistematiza el proyecto de práctica. Diseña proyectos de intervención sociofamiliar en niveles de asesoría, orientación, educación, promoción y prevención.	Orienta con sentido crítico y con responsabilidad proyectos referidos a las soluciones de problemas que atañen a las familias contemporáneas, el fortalecimiento de sus recursos y capacidad autoagenciadora.	Diseño de proyectos sociales	5	40%		Aprobación y socialización proyecto de aula proyectos sociales (nivel 5) Sistematización del proyecto de práctica (Nivel 10) Evaluación de agencia de práctica (Nivel 10)
			Práctica profesional II	10		60%	
Investigar en torno a las realidades familiares, con las familias mismas, las comunidades científicas y mediante el análisis y la producción	Diseña o participa en un proyecto de investigación formativa y/o científica orientada al	Diseña y ejecuta de manera lógica y en coherencia con el contexto social y familiar, proyectos investigativos que	Seminario de trabajo de grado 1	8	50%		Aprobación de seminario de trabajo de grado I (Nivel 8)

de textos científicos y académicos, en coherencia con procedimientos metodológicos participativos que representen los estudios socio críticos y su influjo en el desarrollo socio familiar.	objeto de estudio de la profesión.	responden a las necesidades y demandas de las familias.	Seminario de trabajo de grado 2	9		50%	Socialización o publicación de los resultados del proyecto investigativo. (Nivel 9)
Aplicar estrategias teóricas, metodológicas e interdisciplinarias que impacten los procesos de acompañamiento de las familias.	Acompaña familias a través de procesos interdisciplinarios de orientación, asesoría, educación, promoción y prevención, formando parte de equipos interdisciplinarios en una Institución pública y/o privada en el marco de la práctica profesional. Diseña proyectos transversales que dan cuenta de las características de los procesos de acompañamiento familiar y la articulación de otras disciplinas como el derecho, la psicología y el trabajo social.	Interpreta teorías de familia de manera crítica y discursiva, estableciendo relaciones entre el acompañamiento y la investigación, que le permiten abordajes consecuentes con las realidades familiares.	Práctica profesional I	9	50%		Participa en equipo interdisciplinario en una Institución pública y/o privada en el marco de la práctica profesional. (Nivel 9) Evaluación de la agencia de práctica comp. interdisciplinar. (Nivel 10)
			Práctica profesional II	10		50%	
Acompañar las familias desde escenarios de complejidad y pluriculturalidad, en articulación con políticas públicas de familia que tributen a su bienestar y desarrollo.	Realiza campañas y activa ruta de promoción y prevención en coherencia con necesidades familiares específicas y las políticas públicas.	Diseña en concordancia con las políticas públicas de familia rutas y acciones de promoción y prevención orientadas al reconocimiento de las familias como escenarios fundamentales de desarrollo integral.	Familia y política social	6	70%	30%	Aprobación del curso familia y política social, salidas pedagógicas (rutas) y diseño de la estrategia. (Nivel 6) Socializa en evento de divulgación formativa y/o científica estrategias teóricas, metodológicas e interdisciplinarias, novedosas en los procesos de acompañamiento familiar, articuladas a las políticas públicas. (Nivel 6)

2.1.9 Flexibilidad curricular

1. **Prerrequisitos.** En el plan de formación se incluyen pocos prerrequisitos, lo cual favorece la movilidad entre el plan y con otros planes de programas homólogos con los cuales se puedan realizar convenios. Además, al no ser una secuencia rígida de cursos, los estudiantes pueden avanzar de manera eficiente sin mayores restricciones. Al respecto, los siguientes prerrequisitos permiten que el estudiante conserve una perspectiva teórica y/o metodológica en el marco de sus aprendizajes (Tabla 5):

Tabla 5. Prerrequisitos programa

Nivel	Curso	Créd	Curso prerrequisito
5	Intervención familiar sistémica	4	Pensamiento sistémico
8	Iniciación a la práctica	3	Diseño de proyectos sociales, Estrategias y técnicas interactivas, y técnicas de intervención
8	Seminario detrabajo de Grado I	4	Generalidadesdel proceso de investigación y construcción de objetos de conocimiento Generalidades metodológicas de la investigacióncuantitativa Generalidades metodológicas de la Investigacióncualitativa
9	Práctica profesional I	6	Iniciación a lapráctica
9	Seminario de Trabajo de grado II	4	Seminario de Trabajo de grado 1
10	Práctica profesional II	6	Práctica profesional 1

2. **Electivas - Optativas:** El programa en interrelación con la vicerrectoría de investigaciones, el departamento de informática, idiomas y la Facultad de ciencias Sociales, salud y bienestar ofrece a los estudiantes una amplia gama de *cursos electivos*, entre los que se encuentran: Excel básico, intermedio y avanzado; acercamiento a las epistemologías del sur; el ser humano, comportamiento y consumo; pensamiento creativo para alcanzar tu máximo potencial; finanzas personales; métodos de detección de conductas suicidas; inteligencia emocional; estrategias y técnicas de investigación cualitativa desde posturas feministas, taller de creatividad científica y cursos Interdisciplinares como catedra interfacultativa sobre problemas sociales contemporáneos, desarrollo humano, una mirada desde las ciencias sociales, entre otros.

Los cursos complementarios del programa se enfocan en aspectos teóricos y prácticos específicos de la disciplina. Actualmente, el *programa ofrece 9 cursos específicos* que contribuyen a la formación profesional: salud familiar; habilidades psicosociales para el peritaje; problemáticas contemporáneas que afectan a las familias; niñez en situación de calle; muerte, duelo y pérdida; infancia, crianza y familia; familia y discapacidad; familia, drogas y ludopatía, y gestión del talento humano.

A través del *trabajo de grado* como curso regular, o en su modalidad auxiliar, los estudiantes tienen la oportunidad de enfocarse en un tema de investigación relacionado con el estudio familiar. También reciben asesoría conceptual y metodológica por parte de los docentes y grupos de investigación de la Universidad, según las características del trabajo de grado. Lo anterior, se realiza desde el análisis y la disponibilidad de recursos existentes en el programa y los grupos de investigación adscritos a la facultad (Acuerdo académico no. 01 de 2020, acta n° 3 del 4 de agosto de 2020).

3. **Convalidación interna entre programas.** Aunque el programa actualmente no cuenta con la posibilidad de convalidar título con otras instituciones, se advierte que ante los nuevos convenios y programas en Latinoamérica, este es asunto que se proyecta a mediano plazo, como parte de la flexibilidad y el contexto de globalización.

4. **Convenios interinstitucionales:** En el ámbito local, regional y nacional, diversas instituciones públicas y privadas se han articulado con el programa para diferentes fines académicos y/o de proyección social, entre ellas: la Corporación Universitaria Minuto de Dios, la Universidad de Caldas, la Corporación por un Nuevo Santander, la Alcaldía de Medellín, la Canadian Human Rights International Organization – Misión Medellín, la Fundación Universitaria Monserrate, la Institución Universitaria de Envigado, la Alianza Suiza, PAN la Corporación Social, Federación Antioqueña de ONGs, entre otras. Este tipo de articulaciones resultan significativas, en tanto ayudan a fortalecer las funciones sustantivas del programa. Vale la pena mencionar que actualmente solo se cuenta con algunos convenios vigentes, y para los demás se encuentra en trámite su actualización.

En el contexto internacional a través de convenios específicos y marco, diferentes organizaciones como American Mobilitas, la Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe – ODUCA, la Canadian Human Rights International Organization, la Universidad de Baja California (UABC), la Red Latinoamericana de Carreras Universitarias en Familia, la Universidad San Ignacio de Loyola, la Universidad del Zulia, la Pontificia Universidad Católica de Ecuador, la Universidad Católica de Costa Rica, la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco, Xavier de Chuquisaca, la Universidad Nacional de la Plata y la Fundación Amigo, entre otras, facilitan un puente de articulación en la dinamización de las funciones sustantivas del programa, especialmente la de internacionalización.

5. **Materias soportadas en ambientes virtuales*:*** aunque la carrera profesional es presencial, todos los cursos cuentan con el acceso al campus virtual Institucional como estrategia de apoyo para la organización, seguimiento y evaluación de las actividades académicas. Los docentes utilizan el campus para que los estudiantes accedan a él en el tiempo de trabajo independiente, esto permite generar experiencias de conexión global, acceso a tutoriales o videos, la interacción y retroalimentación por medio de los foros y el acceso a la variedad de recursos multimedia, la flexibilidad de horarios para la realización de actividades autodirigidas, interacción permanente con los docentes y compañeros, y mejora en las habilidades tecnológicas.

6. Doble titulación: El programa actualmente no cuenta con doble titulación, sin embargo, la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales con el aval del Consejo Superior, aprobó un plan de doble carrera entre los pregrados de Psicología y Desarrollo Familiar. Los estudiantes admitidos en ambos programas y que se encuentren cursando hasta el cuarto semestre, pueden acceder a desarrollar una propuesta formativa en la en aproximadamente en 6 años y medio (dependiente de la situación individual) cursan ambas carreras teniendo en cuenta que esta opción es una apuesta que les permite adquirir formación multidisciplinar y consolidar dos perfiles profesionales, lo que proporciona una ventaja competitiva en el campo laboral. Así mismo, garantiza lograrlo en un

período de tiempo relativamente corto. Cabe resaltar que esta es una alternativa que otras universidades a nivel nacional e internacional tienen entre sus ofertas académicas, en respuesta a las necesidades de una educación cada vez más colaborativa y con enfoque de ciudadanía global.

7. Coterminales. Para lograr mayor flexibilidad del currículo, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) considera entre sus políticas la oportunidad de realizar planes coterminales con los cuales los estudiantes que se encuentran finalizando el pregrado puedan avanzar de manera paralela en algunos cursos de postgrados de interés para su perfil. No obstante, el programa aún no cuenta con esta propuesta, pero se proyecta a mediano plazo con las especializaciones en Intervenciones psicosociales, derecho de familia, infancia y adolescencia, y adicciones, entre otras.

2.1.10 Interdisciplinariedad. Desarrollo Familiar como disciplina articulada a la ciencia de familia, está llamada a reconocer y recuperar los desarrollos filosóficos de los que emerge, y transitar a través de sus reflexiones en los diversos ámbitos de actuación, de la mano de otras teorías y metodologías que le permitan visiones integradoras, necesarias para afrontar y comprender las condiciones individuales, sociales, y familiares en el orden local, regional, departamental, nacional e internacional. Así, el plan formativo del programa convoca a la interdisciplinariedad, desde una apuesta al trabajo cooperativo y colaborativo entre disciplinas sociales conexas al estudio de las familias, como trabajo social, sociología, filosofía, psicología, derecho, entre otras, a través de la oferta de cursos complementarios y electivos, invitados internacionales, oferta de eventos de extensión, clases espejo que comparten interés en temáticas multiculturales, pasantías, y demás estrategias de internacionalización que fortalecen la formación a través de perspectivas globalizadas y complementarias.

El programa también se vincula con jornadas de actualización académica internacional, tales como Jornadas de la Familia UPAEP (Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla) y las jornadas ONGD Manos Unidas de la Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés (Universidad Ramón Llull, Barcelona, España) y las Jornadas del día del psicólogo de la universidad Autónoma de baja California UABC. Con esta apuesta interdisciplinar, también se fortalece la participación y acompañamiento de los grupos de investigación de la Facultad, posibilitando recrear conocimiento en el estudio familiar, y propiciando la investigación científica y formativa a la cual pueden acceder docentes, estudiantes y graduados.

2.1.11 **Identidad Amigoniana.** *La identidad Amigoniana* se basa en la respuesta a las necesidades de desarrollo integral de la sociedad, la mejora de la calidad de vida, la promoción de la dignidad humana, la solidaridad, la justicia social y la búsqueda de la trascendencia más allá de las desigualdades sociales. El programa al respecto enfoca su accionar en las necesidades y demandas familiares, a fin de favorecer procesos de cambio que deriven en su bienestar. En coherencia el eje de formación de Identidad Amigoniana y formación humanística, ética y de cultura ciudadana aborda conocimientos relacionados con la identidad institucional, el humanismo, y las competencias ciudadanas. Los cursos dentro de esta área de formación incluyen: Contexto Amigoniano, Humanismo Cristiano; Desarrollo humano y formación sociopolítica; Ética y axiología y Antropología y Cosmovisiones, cada uno con una asignación de 2 créditos en el plan de estudios.

2.1.12 **Mediación virtual y modelos híbridos.** La mediación virtual y los modelos híbridos representan estrategias educativas que la Universidad ha adoptado para responder a las necesidades de la comunidad. Estas estrategias utilizan herramientas virtuales y tecnología de información y comunicación para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. En el caso de la mediación virtual, se busca que los estudiantes, con la orientación de los docentes, desarrollen habilidades, innovación y creatividad en comunidad. Se promueve el uso de tecnologías como las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación), las TAP (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento) y las TAC (Tecnologías del Aprendizaje Colaborativo) para lograr esto. Además, se ofrece un curso sobre competencias fundamentales en TIC para brindar a los estudiantes las herramientas necesarias relacionadas con el uso de mediaciones virtuales.

En sintonía, el programa se basa en estrategias didácticas adaptadas a la educación presencial, centradas en el individuo, el grupo y el trabajo colaborativo. Estas se complementan con el uso de e-learning como una herramienta tecnológica para facilitar la comunicación y el proceso de enseñanza-aprendizaje. A través de esta modalidad, se pueden llevar a cabo clases en línea (clases espejo) y ambientes de aprendizaje que fomentan la comunicación constante entre alumnos y profesores. La universidad cuenta con una *plataforma virtual* que dinamiza los cursos en modalidad presencial, virtual y distancia. Estos cursos se imparten en entornos virtuales y combinan el acceso a videos, libros electrónicos, foros de discusión y otros materiales digitales, al mismo tiempo que se fomenta la interacción presencial y se pueden implementar otras herramientas como foros de novedades y anuncios, tutorías, foros de debate, estudios de casos, mapas mentales e infografías para dinamizar la interacción formativa.

2.1.13 Desarrollo Curricular. El Modelo Educativo del Programa concibe diversos referentes misionales que configuran la propuesta educativa y establece tres vértices: primero, el Modelo Pedagógico del Humanismo Cristiano de Carácter Socio-crítico (concepción del ser humano, educación, cultura, sociedad, conocimiento y el acto pedagógico); segundo, lo didáctico, compuesto por el Modelo Didáctico Estructurado, los Campos de Desarrollo Teórico y el Modelo de Aula Amigoniana y el tercero, el modelo curricular institucional, los niveles de concreción curricular (Macro, Meso y Micro) y el modelo de inteligencia curricular.

2.1.14 Actualización del Currículo. En función del desarrollo de competencias y resultados de aprendizaje, se habilitan diferentes procesos de evaluación y seguimiento en el programa, entre ellos la actualización curricular que incluye el proceso de autoevaluación, gestión del Comité Curricular, gestión del Consejo de Facultad, conformación de grupos focales con estudiantes, docentes, graduados, agencias de prácticas, encuestas a empleadores, Plan de Mantenimiento, Mejoramiento y Capacidad innovadora Institucional (PMMCI), entre otros. Este tipo de procesos permiten contextualizar el plan de estudios de acuerdo con las necesidades de los estudiantes y las demandas actuales de las familias. El PMMCI en articulación a lo anterior, anualmente se utiliza como herramienta de monitoreo y actualización del plan curricular. Este proceso permite ajustar lo relacionado con las funciones sustantivas y el accionar del programa. El proyecto Educativo del Programa PEP se actualiza en 2023 de acuerdo con los lineamientos del Departamento de Innovación educativa, al igual que los resultados de aprendizaje, y perfil del graduado. Las cartas

descriptivas y proyectos docentes de los diferentes cursos se revisan permanentemente con la posibilidad de ajustes avalados en los comités curriculares, el Departamento de Innovación y Consejo de Facultad.

2.1.15 Estrategias Pedagógicas. La acción pedagógica de la Universidad se apoya en reconocimiento del ser humano como ser autónomo, perfectible, trascendente, histórico y social. El sujeto que aprende es responsable de la construcción de su propio conocimiento. El saber se construye socialmente en relación dialógica, mediante la reflexión y la práctica permanente, en un contexto determinado y en relación con otros saberes. El saber es cultural, se construye a partir de los saberes previos, la contextualización y la intersubjetividad humana. Por último, la acción pedagógica es una praxis (reflexión y acción) permanente y liberadora, un proceso crítico y una acción transformadora de realidades.

En correspondencia, las estrategias pedagógicas son asumidas desde el programa como mecanismos válidos para abordar de manera efectiva los aspectos teóricos y prácticos relacionados con el estudio de las dinámicas familiares, por ende, direccionadas al alcance de competencias y resultados de aprendizaje. Al respecto, el equipo docente y la institución provisionan estrategias que contribuyen a desarrollar una pedagogía crítico-social, inspirada en la formación de sujetos constructores de su propia historia y con habilidades de pensamiento sistémico, complejo, crítico y reflexivo para intervenir las familias, entre ellas, *el aprendizaje basado en problemas* (ABP), que incluye problemas o casos reales que requieren soluciones y facilitan el trabajo grupal, los procesos investigativos y el análisis conducente al fomento del pensamiento crítico, la colaboración y la aplicación práctica de conocimientos, además, de ayudarle al estudiante a comprender la complejidad de las dinámicas familiares.

Las metodologías activas, por su parte, incluyen dinámicas de clase que favorecen la participación de los estudiantes, mediada por estrategias como los debates, juegos de roles, presentaciones, entre otros, haciendo el proceso de aprendizaje más dinámico y significativo. Otras estrategias representativas, como *el aprendizaje colaborativo*, fomentan el trabajo reflexivo grupal, articulado al diseño y elaboración de proyectos en equipo, el debate y el análisis de casos. Este tipo de estrategias, favorecen el desarrollo de habilidades de comunicación y resolución de conflictos.

A este grupo de estrategias, se vinculan las *experiencias de las prácticas profesionales, pasantías institucionales* afines al programa, la *investigación familiar*, entre otras. Este grupo de experiencias brindan al estudiante la oportunidad de adquirir habilidades aplicadas a contextos reales. También el *Aprendizaje Basado en Soluciones (ABS)* cuya metodología educativa se centra en abordar problemas reales o situaciones del mundo actual. Su enfoque se orienta hacia la resolución de problemas concretos y la generación de soluciones prácticas y el *Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)* que involucra a los estudiantes en la creación y desarrollo de proyectos prácticos y concretos. En este enfoque, los estudiantes investigan, diseñan y presentan proyectos para aplicar lo que han aprendido en un contexto significativo.

El uso de la tecnología educativa provee herramientas tecnológicas para el aprendizaje, como plataformas en línea, simulaciones virtuales, aplicaciones educativas y recursos multimedia, que complementan las clases presenciales y facilitan el acceso a la información. La evaluación

formativa y los procesos de retroalimentación en los estudiantes permiten implementar evaluaciones de seguimiento para monitorear su progreso, con lo cual se mejora el desempeño y comprensión de los temas.

La orientación académica, también ofrece, apoyo académico individual o grupal, elección de cursos electivos o complementarios, seminarios, o eventos, que ayudan al estudiante a potenciar sus aprendizajes y conocimientos, traducidos en futuras competencias profesionales, además de proveer un espacio de escucha y orientación para redireccionar servicios de acompañamiento institucional que tributen al bienestar del estudiante, entre ellos Bienestar con Calidad. Este grupo de estrategias enriquecen el aprendizaje de los estudiantes, permitiendo una formación integral que va más allá de la adquisición de conocimientos teóricos y/o metodológicos.

Importante resaltar que, dada la flexibilidad pedagógica y didáctica del programa, los docentes son libres en generar apuestas de innovación y creación de estrategias, que tributen por el afianzamiento de competencias profesionales en Desarrollo Familiar.

2.1.16 **Mecanismos de evaluación del aprendizaje**.

1. **Mecanismos de evaluación.** El programa implementa mecanismos de evaluación integral que incluyen la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación explícitos en el PEI (2019), el Reglamento Estudiantil (2019), y otras Directivas Pedagógicas Institucionales. Estos incluyen la evaluación formativa con tutoría individual y grupal colaborativa, y la evaluación sumativa a través de mapas conceptuales, evaluaciones tipo Saber – Pro, consultas de los estudiantes, ejercicios escritos y exposiciones**,** mecanismos que además de evaluar, generan un ambiente de aprendizaje significativo, diálogo, reflexión y análisis que contribu**ye** al logro de los resultados de aprendizaje relacionados con la apropiación de elementos teórico – metodológicos, necesarios para la comprensión de las realidades familiares. Para facilitar criterios de evaluación integral se tienen en cuenta procesos de coevaluación y heteroevaluación, considerando el 80% en relación con los objetivos esenciales y el 20% en relación con los objetivos complementarios tal como se contempla en la escala valorativa propuesta en los lineamientos académicos y curriculares y el reglamento estudiantil (2019).

Cada curso del plan curricular se enfoca en objetivos y competencias específicas que buscan la comprensión, reflexión y aplicación de conocimientos adquiridos, traducidos en resultados de aprendizaje. La certificación final de cada estudiante se basa en el nivel de logro alcanzado en estas competencias. Estos elementos permiten realizar un acompañamiento institucional y evidenciar resultados en concordancia con el perfil de formación, permitiendo revisar y orientar procesos y estrategias con el objetivo de obtener mejores resultados de aprendizaje y un impacto positivo en el entorno.

2. **Mecanismos de seguimiento:** para este fin se cuenta con el Sistema Académico, el cual mediante la plataforma permite al docente y al estudiante, ingresar y conocer el desempeño académico, asistencia y las certificaciones en tiempo real. A través de este seguimiento se pueden generar estrategias de acompañamiento para quienes presentan deficiencias académicas, como lo

establece el reglamento estudiantil. Además, desde el Departamento de Formación Pedagógica e Innovación Didáctica, se disponen en la plataforma las cartas descriptivas de los cursos aprobadas en los comités curriculares y los proyectos docentes en desarrollo durante cada semestre.

Para el proceso de evaluación se elaboran rúbricas para conocer el nivel de apropiación del conocimiento y diagnosticar áreas que necesitan ser fortalecidas en los estudiantes. Se enfatiza la evaluación por competencias dentro de cada curso, siguiendo las metodologías de enseñanza y evaluación descritas en las cartas descriptivas y adaptando los proyectos docentes para promover el aprendizaje. Con relación a la evaluación propuesta para los resultados de aprendizaje, esta se realizará en tres momentos equivalente a los niveles 2, 5 y 7 del plan de estudios (Tabla 2. Resultados de aprendizaje).

3. **Mecanismos de retroalimentación:** En el modelo pedagógico del programa, enfatiza la importancia de proporcionar retroalimentación y oportunidades para el desarrollo de la metacognición y el reconocimiento de errores como una forma de aprendizaje. De esta manera, los resultados de cada evaluación se comunican a los estudiantes de manera personal en el aula de clase, a través del sistema académico y del aula virtual (dependiendo de la actividad realizada), donde se explican las rúbricas utilizadas y los procesos analíticos realizados.

4. **Sistematización de resultados RA**: Teniendo como base la propuesta de evaluación de los RA, desde el programa se recopila, organiza y analiza la información sobre el aprendizaje de los estudiantes, con el objetivo de evaluar el progreso, identificar logros y áreas de mejora, y ajustar la enseñanza en consecuencia. De acuerdo a lo esperado se sistematizará la información obtenida de: aprobación de cursos en el sistema académico (nivel 4), socialización de proyectos de aula (Nivel 5), resultados prueba Saber Pro competencias específicas (Nivel 8), evaluación de agencia de práctica (Nivel 9), aprobación y socialización proyecto de aula (nivel 5), sistematización del proyecto de práctica (Nivel 10), evaluación de la agencia de práctica (Nivel 10), aprobación de seminario de trabajo de grado I (Nivel 8), socialización o publicación de los resultados del proyecto investigativo (Nivel 9), participación en equipo interdisciplinario en una Institución pública y/o privada en el marco de la práctica profesional (Nivel 9), evaluación de la agencia de práctica componente interdisciplinar (Nivel 10), aprobación del curso familia y política social, salidas pedagógicas (rutas) y diseño de la estrategia (Nivel 6) y socialización en evento de divulgación formativa y/o científica sobre estrategias en los procesos de acompañamiento familiar, articuladas a las políticas públicas (Nivel 6).

5. **Ajustes razonables*:*** La institución adopta un enfoque curricular flexible y adaptable en términos de evaluación. Se establecen evaluaciones institucionales diseñadas por los diferentes departamentos encargados. Además, se fomenta la evaluación de los resultados de aprendizaje del programa de manera gradual, siguiendo una progresión establecida.

6. **Estrategias de evaluación en Inclusión y diversidad:** El programa se enfoca en ofrecer un proceso formativo que sea inclusivo y respete la diversidad étnica e intercultural. Esto permite formar profesionales que tengan un sentido ético, humano y social para trabajar con las familias. En la implementación del currículum del programa se tiene en cuenta las necesidades, capacidades, intereses, ritmos y experiencias de los estudiantes, con el objetivo de realizar adaptaciones

requeridas y apoyadas por las instancias que corresponda. A través de seguimiento y acompañamiento institucional, se busca responder a la diversidad y promover el desarrollo personal de los estudiantes, contribuyendo a una mayor participación en el proceso de formación y reducir la dificultad de aprendizaje.

3. FUNCIONES SUSTANTIVAS

3.1 Investigación

El grupo de investigación Familia, Desarrollo y Calidad de vida, adscrito a la Facultad de Ciencias, Sociales, Salud y Bienestar, el cual trabaja de manera interdisciplinaria para generar conocimiento en torno a problemáticas que afrontan las familias y la sociedad cuenta con las líneas: Calidad de vida; Tendencias contemporáneas del ocio, la actividad física y el deporte y Perspectivas contemporáneas de fenómenos sociales, intervención y desarrollo. El grupo actualmente está clasificado en Minciencias en categoría A (Convocatoria Nacional para el Reconocimiento de Grupos de Investigación y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTeI, 2022). Específicamente el programa, se adscribe la Línea Calidad de vida, desde la cual se focalizan estudios relacionados con la realidad familiar, ciencia de familia, dinámica familiar, crianza, violencia intrafamiliar, intervención psicosocial, entre otros, para la generación de nuevo conocimiento especializado en el tema y la retroalimentación permanente del currículo y los procesos académicos.

El grupo de investigación contribuye con aportes teóricos e investigativos al Doctorado en Estudios Interdisciplinarios en Psicología. Además, es importante destacar la realización de procesos de colaboración interinstitucional a través de los cuales se logra la articulación estratégica con universidades locales y nacionales (Corporación Universitaria Minuto de Dios, Universidad de Caldas - Manizales), e internacionales con la Universidad Autónoma de Baja California – UABC (México). A esta dinámica se articulan los semilleros de investigación, los cuales implementan actividades críticas, creativas y pedagógicas, en concordancia con la visión, misión, valores y planes estratégicos de la Facultad y la institución. El programa al respecto promueve la inclusión de estudiantes en proyectos de investigación, de los cuales participan jóvenes investigadores y auxiliares según lo reglamentado en el acuerdo académico Nro. 01 de 2020 (Acta N° 3 del 4 de agosto de 2020) y las modalidades de investigación contempladas en la Institución.

A lo anterior, se articulan los proyectos de aula realizados en algunos cursos como parte de las estrategias metodológicas del programa con el objetivo de mejorar las competencias en investigación formativa, en cursos como: pensamiento sistémico (nivel 1), familia como sistema social (nivel 2), psicología de la familia (nivel 3), técnicas de intervención (nivel 4), conceptualización e intervención de pareja (nivel 5), familias multiasistidas (nivel 6). Además, se cuenta con el programa de jóvenes investigadores de los cuales los estudiantes pueden hacer parte según Resolución Rectoral N° 6 de 2017.

3.2 Internacionalización y cooperación

1. **Internacionalización del curriculum.** El programa establece relación con la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), con la cual se ha llevado a cabo movilidad docente y se ha posibilitado el desarrollo de actividades conjuntas como congresos y foros, articulados a la presentación de resultados de investigación conjunta. Actualmente se está gestionando un convenio Marco con esta entidad, con el apoyo de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales – OCRI, y se espera a partir del plan de internacionalización del programa, ampliar estas aperturas dinamizadoras de las funciones sustantivas. Además, a través de la pertenencia a la Red Latinoamericana de Carreras Universitarias en Familias - Red Cut Latam se han establecido alianzas para la participación en eventos académicos con la Universidad Austral de Argentina, la Universidad de Cuenca Ecuador y la Universidad Autónoma de Tlaxcala de México con sus programas de Familia.

2. **Relacionamiento estratégico.** El programa mantiene relaciones estratégicas con diferentes redes y organizaciones a nivel local, nacional e internacional. Estas colaboraciones se dan con programas afines en estudios familiares en pregrado y posgrado y/o Instituciones gubernamentales y no gubernamentales que implementan programas, planes o proyectos para la atención familiar y/o políticas públicas. Algunas de estas instituciones incluyen Maestría en Terapia Familiar Universidad Pontificia Bolivariana, Maestría en Familia Corporación Universitaria Minuto de Dios y programa de Desarrollo Familiar Universidad de Caldas – Manizales. Actualmente, forma parte de la Red CUF - Latam, integrada por universidades de México, Ecuador, Chile, Argentina y Colombia con profesiones como orientación familiar y licenciatura en ciencias y Familia. Esta Red tiene como objetivo promover y fortalecer la colaboración entre programas, difundir la formación de profesionales en Familia y fomentar la investigación y extensión en asuntos relacionados con la familia en la región de las Américas y el Caribe.

3. **Internacionalización en Casa.** Las clases espejo, seminarios, congresos, en formato virtual y uso de las nuevas tecnologías confieren aprestamiento en el programa, aspectos que se proyectan en el orden local y nacional, especialmente con la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Tecnológico de Antioquia, y Nodo Antioquia de Familia, es con quienes en los últimos años se han realizado dichas actividades. No obstante, se amerita la implementación de otras articulaciones académicas, especialmente internacionales con mediación tecnológica, entre ellas las clases espejo, aspecto que requiere la firma de nuevos convenios específicos con el programa. Vale destacar que la articulación a la Red Cut – Latam comienza a generar movilidad con la participación de docentes y estudiantes en diferentes eventos Internacionales en modalidad virtual.

4. **Movilidad académica.** El programa con el apoyo de la OCRI genera aperturas en conectar alianzas interinstitucionales académicas y sociales, articuladas a sus objetivos, desde los cuales pueda movilizar sus funciones sustantivas, especialmente la movilidad de docentes y estudiantes, en congresos, seminarios, foros, pasantías, y prácticas. Se oferta a los docentes y administrativos: Asistente a evento, conferencista o ponente, Misión académica, Curso corto, Pasantía o estancia de investigación, Gestión de convenios, Profesor programa de posgrado y a los estudiantes se ofertan programas de movilidad tales como: Paloma, Delfín, AIESEC, Alianza del pacífico, REDFACONT, Pila, AFACOM, Suma y Mov+.

5. **Cooperación interinstitucional.** El programa busca establecer relaciones estratégicas con entidades académicas e instituciones públicas y privadas relacionadas con el ejercicio del Profesional en Desarrollo Familiar. Actualmente, hay cooperación con la Alcaldía, el comité técnico de familia, el observatorio de Familia y el programa Antioquia en Familia de la Gobernación de Antioquia también con las mesas que abordan el análisis de políticas públicas. Igualmente, se mantiene cooperación a nivel nacional con el Colegio Nacional de Profesionales en Desarrollo Familiar - CONALDEFA para fortalecer la articulación académica y el ejercicio profesional. Como parte del plan de internacionalización, se buscarán nuevas alianzas con universidades locales, regionales, nacionales e internacionales relacionadas con el estudio familiar.

El plan de internacionalización requiere del apoyo de la OCRI, para la movilidad e intercambio de estudiantes y docentes en el orden local, regional, nacional e internacional. La estrategia de fortalecimiento de este factor incluye la consolidación de convenios internacionales con centros universitarios en el 2022, la generación de nuevos convenios en 2023, la participación en una red internacional de programas de familia en 2024, la conexión de cursos del programa con otras universidades locales e internacionales en 2025, y la promoción de la movilidad estudiantil con instituciones internacionales en 2026 (Ver plan documento maestro).

6. **Lenguas extranjeras:**

Actividades y países de interés: El programa presenta un interés particular con universidades e instituciones sociales latinoamericanas y centroamericanas afines al estudio familiar, la mayoría de ellas tienen como aspecto común el idioma español, lo cual ayuda a potenciar los procesos de cooperación y articulación académica. Sin embargo, no se descartan las posibles alianzas con Instituciones de Estados Unidos y Europa.

Lenguas a priorizar: El programa provee formación del idioma inglés complementario, afín de facilitar en estudiantes y docentes aperturas con instituciones de otros continentes que focalicen intereses del programa. Se particulariza esta formación en tanto, la mayor producción de textos en familia está en este idioma. De esta manera, el eje de segundo idioma está vinculado al componente Común Universitario e incluye los conocimientos que buscan desarrollar la competencia. Al respecto el programa incluye en su currículo tres niveles (inglés 1, inglés 2 e inglés 3), con 4 créditos cada uno, direccionados al desarrollo de las competencias lingüísticas y las habilidades comunicativas, los cuales se asumen con una perspectiva metodológica basada en tareas y actividades y en el aprendizaje autónomo como mecanismo para suplir las necesidades comunicativas de los hablantes. El Departamento de Idiomas, promueve también formación complementaria en francés, portugués e italiano.

Reconocimiento de competencias. Los estudiantes que demuestren competencia en un segundo idioma diferente al inglés pueden presentar certificación de una institución calificada, la cual podrá ser reconocida por la Universidad, de acuerdo con los mecanismos establecidos en el Reglamento Estudiantil y el respectivo aval de la dirección del Departamento de idiomas. De manera similar, los estudiantes extranjeros que no sean competentes en español deberán certificar su competencia

en esta lengua. Asimismo, los estudiantes con limitaciones auditivas deberán certificar su competencia en el lenguaje signado y esta competencia también será reconocida por la Universidad según las normas del Reglamento Estudiantil.

3.3 Plan de extensión y proyección social

1. **Relación con el sector productivo:** El programa tiene una estrecha relación con el sector productivo a través de sus acciones de proyección social. Estas acciones buscan interactuar e integrarse con agentes y sectores sociales e institucionales, con el objetivo de conectar los principios institucionales y amigonianos al desarrollo del país. El programa contribuye a comprender y resolver las problemáticas principales de la sociedad a través de prácticas, servicios profesionales y acciones de responsabilidad social. De esta manera, el plan curricular se enfoca en campos específicos propios del acompañamiento familiar: empresa, salud, educación, jurídico, contexto socio - comunitario, desde los cuales se generan aportes significativos al sector productivo. se entiende al respecto que cuando se crean contextos de bienestar para las familias, también se impacta positivamente las dinámicas laborales y productivas.

2. **Evaluación de prácticas y pasantías:** La evaluación de las prácticas en el programa representa un proceso integral y continuo, relacionado directamente con el desarrollo de las competencias teóricas y metodológicas propias de la profesión, en concordancia con el ámbito ocupacional elegido por el estudiante. Para el proceso de evaluación se siguen los parámetros del Reglamento Estudiantil vigente, específicamente en el Sistema de Evaluación Académica y el Manual de Prácticas. El proceso permite valorar los logros y avances conceptuales y metodológicos de los estudiantes en sus prácticas, y estos se sustentan en los diferentes productos realizados, como el diagnóstico institucional, el proyecto de acompañamiento y/o intervención, implementación y sistematización. De forma complementaria, se implementa el *Staff de Prácticas* como una estrategia formativa que brinda acompañamiento y dirección al estudiante en relación con los conocimientos y necesidades teóricas y metodológicas.

2. **Seguimiento a empleadores y aportes al programa**: Según el estudio de Coordinación de Graduados presentado en 2021, se observa que la mayoría de los empleadores de graduados del programa son empresas privadas, no obstante, se articulan entidades públicas (Comisarias de familia, Gobernación de Antioquia, ICBF) y algunas mixtas en menor proporción. En cuanto a los sectores que generan más empleo, se destaca el sector educativo, seguido del empresarial y, en menor medida, el comunitario. Importante resaltar que en el proceso de evaluación externa, la percepción de los empleadores y el seguimiento a los graduados, junto con las pruebas externas como Saber Pro, constituyen elementos evaluativos relevantes en la gestión del programa, a partir de los cuales evidencian y fortalecen los resultados de aprendizaje de los graduados, lo cual permite orientar procesos y estrategias hacia un mayor posicionamiento y reconocimiento del profesional de Desarrollo Familiar en el contexto social.

3. **Convenios interinstitucionales, eventos académicos, asesoría y consultoría:** El programa actualmente, a través de su función sustantiva de docencia, extensión, investigación e

internacionalización habilita pasantías, prácticas, eventos académicos, con invitados nacionales e internacionales. No obstante, y como aspecto a fortalecer, se busca articular clases espejo con universidades nacionales e internacionales, pertenecer a redes de investigación y facilitar la movilidad virtual en algunos cursos mediante convenios vigentes y por realizar.

7. **Emprendimiento:** en el contexto de la filosofía Amigoniana, los procesos de emprendimiento articulados a las funciones sustantivas adscritas a los programas de pregrado y posgrado, generan impactos ecoambientales significativos conectados al bienestar de personas, familias y la sociedad. De esta manera el programa, aporta ideas y conocimientos que permiten enlazar objetivos y metas comunes para su bienestar, entre ellas: la gestión y cualificación del recurso humano, al cual se vincula la dirección de extensión y servicios a la comunidad, generando espacios de cualificación y actualización del conocimiento. Además, promoviendo la gestión de procesos de articulación con grupos y redes interinstitucionales acorde a los objetivos del programa a través de los convenios, las alianzas y los proyectos sociales. Finalmente, los graduados pueden acceder a los servicios instituciones con el fin de consolidar propuestas d emprendimiento con el apoyo del Centro de emprendimiento, innovación y transferencia, (https://www.funlam.edu.co/modules/centroemprendimiento/) y Bienestar Universitario.

8. **Innovación social:** El programa reconoce la importancia de establecer interacción entre el conocimiento y la sociedad, así como entre ciencia y tecnología. Esto se logra a través de la adscripción a las líneas de investigación definidas en los grupos, que abarcan diferentes áreas de conocimiento. En este sentido, desde la gestión del programa, el proceso de investigación se enfoca en la producción, generación y transferencia de conocimiento a través de proyectos de desarrollo, asesorías y consultorías, formación continua, investigación formativa y científica en estudiantes; incluye también la reflexión e impacto en políticas públicas, la socialización y confrontación de conocimientos con pares, la comunidad académica y la sociedad civil; el establecimiento de vínculos con redes académicas y científicas para crear sistemas de información, estas entre otras acciones, contribuyen en la generación de aperturas para el análisis y el bienestar de las familias en su marco de complejidad.

9. **Graduados:** A través de la función sustantiva de extensión en articulación con la Coordinación de Graduados y Bienestar Universitario, el programa dinamiza foros, seminarios, congresos, que tienen por objeto la cualificación profesional en temas afines al programa, entre ellos peritazgo psicosocial, sexualidad en familia, bioética familiar, juego y virtualidad en familia, resiliencia familiar, técnicas de intervención con familias en tema de crianza, entre otras. Desde bienestar universitario, se fortalecen otros espacios para el graduado amigoniano en temas de crecimiento personal, familiar y profesional, se realizan grupos de estudio y oferta permanente de actualización.

3.4 Bienestar Institucional

1. **Permanencia académica para la prevención de la deserción:** La tasa de deserción del programa de Desarrollo Familiar según (SPADIES, 2019) es del 5,9%, aspecto que valida la efectividad de las estrategias del programa al facilitar la continuidad del plan de formación del estudiante en condiciones de calidad, fortalecido por estrategias institucionales en el marco del

Permanencia Académica con Calidad, al vincular recursos y apoyos representados en talleres de refuerzo, acompañamiento psicológico y académico, grupos de apoyo y otras estrategias que buscan fortalecer a los estudiantes en su proceso formativo. El programa también realiza seguimiento individual de los estudiantes a través de la coordinación. Este tipo de seguimiento a la prevención de la deserción ayuda a tramitar problemas familiares, laborales y personales que puedan limitar la continuidad y poner en riesgo la calidad del proceso del estudiante. Estas iniciativas conjuntas atienden las necesidades de fortalecimiento y atención integral y continua. Los estudiantes con dificultades identificadas, son remitidos por los docentes a través de un reporte en el sistema de permanencia con calidad, además, esto es notificado a la coordinación del programa para su respectivo seguimiento. También los estudiantes con promedio inferior a 3.0 en dos semestres consecutivos son citados para seguimiento y asesoría apoyada por la realización de contratos pedagógicos acompañados por un equipo docente de la Facultad.

2. **Desarrollo humano integral:** La Universidad asume el compromiso institucional de contribuir al desarrollo humano y la transformación social y familiar. Para lograr esto, se integran las funciones académicas con el entorno, apoyándose en los programas académicos y la identidad Amigoniana. Al respecto, se desarrollan programas de educación permanente, servicios, asesoría y consultoría, emprendimiento, innovación, prácticas, relacionamiento con graduados, proyección y responsabilidad social. Este interés desde el programa incluye una plataforma teórica y metodológica que no solo contribuye al crecimiento profesional, sino también personal y familiar, alineado a los objetivos misionales y visionales de la Universidad, que incluye valores, emociones, actitudes, conocimientos y habilidades profesionales, así como el servicio social.

3. **Diversidad e inclusión:** En sintonía con los procesos misionales de la universidad, aunados a la política de inclusión se realiza acompañamiento personalizado a estudiantes en condición de vulnerabilidad con el fin de identificar necesidades que permitan la gestión o el ajuste razonable y garantice la participación activa del estudiante durante su proceso formativo. Al respecto, se realizan espacios de sensibilización, que permitan la discusión y reflexión sobre situaciones de vulnerabilidad que se presentan en el contexto institucional. Se realiza la Feria de la Interculturalidad y capacidades diversas, con el propósito reconocer y fomentar la interculturalidad, con la participación de estudiantes pertenecientes a grupos étnicos y estudiantes en condición de discapacidad. El Grupo Sentidos, cada semestre realiza encuentros con estudiantes en situación de discapacidad para compartir experiencias y generar propuestas que fortalezcan sus habilidades sociales y su proceso académico. También se cuenta con asesoría en el proceso de matrícula a estudiantes en condición de vulnerabilidad, orientación para la selección y cambio de los cursos a matricular en cada periodo académico. Los recursos tecnológicos presentan adecuaciones tecnológicas que facilitan el proceso formativo de los estudiantes en condición de discapacidad. Finalmente, las familias de los estudiantes, se conciben significativas para la dinamización de los procesos académicos, familia como gestores de la permanencia académica, observadas como soporte de las estrategias de acompañamiento, facilitando la cooperación en el desarrollo de competencias y habilidades que le permitan al estudiante la calidad académica, entre ellas, el uso de la máquina de lectura inteligente Clear Reader, para estudiantes en condición de discapacidad visual (ceguera o baja visión), la biblioteca institucional, también instaló los softwares JAWS y ZOOTEXT. También se cuenta con el acceso a internet desde las diferentes aulas, lo que

permite hacer uso del centro de relevo, en caso de requerir mediación para la atención de población sorda.

3.5 Docentes

Los mecanismos de selección del personal docente en la Universidad se basan en principios de transparencia, mérito y objetividad, con el objetivo de cerrar brechas sociales de inequidad de género y cualquier forma de discriminación, como se establece en el Código de Buen Gobierno y Transparencia. Al respecto, se establecen incentivos y estímulos institucionales para el personal docente, que incluyen oportunidades de formación y actualización, distinciones académicas, reconocimientos económicos, acceso a una póliza de medicina prepagada, descuentos para cónyuges e hijos de los docentes en estudios de pregrado y posgrado, descuentos del 40% en programas de maestría para aquellos docentes que aún no posean este nivel de formación y créditos condonables para estudios de doctorado por 53 SMMLV. En los próximos 7 años se espera dar continuidad a estos estímulos, difundirlos aún más y garantizar que al menos el 30% de los profesores vinculados a cada programa puedan acceder a ellos, con el objetivo de seguir reconociendo y valorando su contribución al desarrollo de las distintas funciones de la universidad.

El programa actualmente cuenta con dos docentes adscritos con contrato laboral de tiempo completo año calendario. El personal docente presenta una alta cualificación profesional (sobre 4.5), con formación en maestría y Doctorado, escalafón interno y en Colciencias como investigador junior. Esto demuestra la experiencia del personal en el campo disciplinar del programa. La formación de los docentes en áreas como terapia familiar, educación, pensamiento complejo, pensamiento sistémico, teoría critica, investigación social y familiar, habilidades pedagógicas, uso de tecnologías de la información y comunicación, manejo de bases de datos y formación en segunda lengua, entre otros, favorecen el alcance de competencias y resultados de aprendizaje en los estudiantes. Cabe aclarar que, además de esta adscripción directa, el programa cuenta con los docentes de Facultad, los cuales también con formación en maestría y doctorado en áreas afines al campo familiar y la investigación, acompañan el desarrollo de los diferentes cursos. El número de docentes se encuentra sujeto al número de estudiantes, acorde con las políticas y lineamientos institucionales.

La distribución de actividades del grupo de profesores está en línea con las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión, proyección social e internalización. Dos de los docentes participan activamente en la investigación, con inclusión de estudiantes en modalidad auxiliar en investigación institucional. El equipo actualmente clasificado en Minciencias refleja la calidad de la investigación desde el grupo de investigación. Además, cuentan con escalafón interno, en la categoría asistente, lo que otorga beneficios salariales.

La Universidad realiza el seguimiento y evaluación de la gestión de los docentes con base a su asignación académica y/o funciones administrativas. Esta evaluación se lleva a cabo en conjunto con los directivos académicos y líderes de las funciones de la Educación Superior, teniendo en cuenta el tipo de contrato y la dedicación del docente en la Universidad. Para la evaluación, tanto los estudiantes como los docentes se utilizan cuestionarios en línea dentro del sistema académico de la Universidad. En cuanto a los resultados de la evaluación del personal docente, la Universidad

ha logrado generar una cultura organizacional en la que los resultados de la evaluación son cada vez más coherentes con el desempeño real de los empleados (Reglamento docente, 2022).

4. AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN

El proceso de autoevaluación de acuerdo a los lineamientos institucionales (lineamientos académicos y curriculares, 2019) incluye varias fases, entre ellas la evaluación del PMMCI que sirve como insumo para establecer los planes de mejora en articulación con el Sistema de Gestión por Procesos, durante el primer semestre del tercer año de la obtención del registro calificado o la renovación del mismo, se realiza el primer informe de autoevaluación con los resultados de la gestión de los dos primeros PMMCI, correspondientes al primer y segundo año, en el primer semestre del quinto año se realiza el segundo informe de autoevaluación, y los PMMCI del quinto y sexto año deben buscar el fortalecimiento de los aspectos que se encontraron débiles en el segundo informe de autoevaluación. Durante el primer o segundo semestre del sexto año se realiza el documento de renovación del registro calificado y se radica en el séptimo año con 11 meses de anticipación a la fecha de vencimiento del registro.

Dado que el último proceso de autoevaluación se realizó en el año 2019, con los anteriores lineamientos, este desarrollo en las siguientes fases:

1. **Información y sensibilización:** Se realizaron actividades de comunicación y sensibilización para dar a conocer la importancia del proceso de autoevaluación, los lineamientos a seguir y los avances y resultados obtenidos.
2. **Autoevaluación y diagnóstico:** Se recopiló información relevante sobre la institución y el programa, que sirvió como base para elaborar el informe de autoevaluación. Se identificaron fortalezas y debilidades a través del análisis de la información obtenida. También analizó la percepción de diferentes grupos de interés, como estudiantes, docentes, directivos, personal administrativo y empleadores (Grupos focales), para conocer su opinión sobre la calidad y desempeño de la universidad y el programa académico.
3. **Mejoramiento continuo y autorregulación:** Esta fase se llevó a cabo durante todo el proceso y se articuló a la planificación institucional. Consistió en identificar las fortalezas y debilidades de cada Condición de Calidad y elaborar un plan operativo anual (POA) para abordar estas áreas de mejora.
4. **Radicado del informe**: Una vez aprobado el informe de autoevaluación por el Consejo de Facultad, se procedió a su radicación institucional. El desarrollo de estas fases permitió hacer un seguimiento y actualización del Plan Educativo del Programa (PEP) para adaptarlo a las necesidades de los estudiantes y las demandas de las familias contemporáneas. El proceso de autoevaluación incluyó la participación de la comunidad universitaria y buscó lograr el mejoramiento continuo y la autorregulación del programa.

Al respecto, los procesos de autoevaluación y autorregulación en el programa centralizan el análisis en diferentes factores que evalúan su pertinencia social, los cuales permiten fortalecer la formación profesional en el abordaje familiar en respuesta a las necesidades del contexto. Para el

cumplimiento de estos intereses, el programa fortalece las dinámicas actuales de revisión y análisis del programa a través de grupos focales con estudiantes, graduados, docentes, empleadores y agencias prácticas, además de incluir la participación del Comité Curricular y el Consejo de Facultad, el PMMCI desde el cual se dinamiza procesos de revisión y actualización del plan curricular y la gestión de las funciones sustantivas, entre ellas la investigación formativa y científica, la cual se observa fortalecida a través de la ejecución de proyectos por convocatoria interna y externa, que contribuyen en el bienestar de personas, familias y comunidades.

En este contexto, se establecen objetivos, políticas de calidad y referencia legal. Se contextualiza el programa y el plan de estudios, se definen directrices pedagógicas, curriculares y de evaluación, y se diseñan estrategias para integrar las funciones académicas de enseñanza, investigación y proyección social - familiar, para ello, incluye criterios y orientaciones que conducen a la formulación de planes de mejora continua y gestión de la innovación.

Acorde a lo anterior el proceso de autoevaluación del año 2019 arrojo los siguientes resultados:

Misión, proyecto institucional: El Plan de Desarrollo Institucional (2012–2022) – PDI, identifica los dinamizadores estratégicos, los cuales son congruentes con las funciones sustantivas misionales de la universidad (la investigación, la docencia y la extensión), además integra la internacionalización, el bienestar y la gestión financiera y administrativa. Desde estas consideraciones, el programa busca el equilibrio entre la teoría y la práctica con un enfoque problematizador y con tendencia investigativa frente al objeto de conocimiento que son las familias; vinculando al respecto, una mirada integral, holística, multicausal y sociocrítica promovida desde el aula de clase, que se hace extensiva en las dinámicas sociales y familiares alineada a la visión y misión institucional, aspectos constatados por estudiantes, docentes y graduados, lo cual permite un mayor reconocimiento y proyección del programa en el medio, especialmente de instituciones públicas y privadas, que contratan o solicitan prácticas de profesionales en desarrollo familiar.

Estudiantes: El programa realiza el seguimiento a la deserción semestral, en el documento de autoevaluación con una valoración inferior al 6% en 2016, resultados que validan la efectividad de las estrategias implementadas, como el acompañamiento personalizado a los estudiantes desde la dirección del programa, comunicación permanente con estos a través de correo electrónico, reuniones y el apoyo de Bienestar Universitario y el Programa de Permanencia Académica con Calidad, facilitando entre otros la continuidad de los estudiantes en su plan de estudios.

En cuanto al número de estudiantes por cohorte, la autoevaluación de la proyección 2015-2021 con la modalidad para ese entonces vigente (distancia) no contó con nuevas inscripciones, como acción de mejora se proyectó el cambio a la modalidad presencial para la renovación de 2022. En los procesos de redacción y escritura en investigación formativa y científica y de los cursos regulares de trabajo de grado 1 y 2 y modalidad auxiliar, se generan procesos de publicación en revistas de divulgación representadas en artículos y capítulos de libro, publicación en el repositorio institucional, además los estudiantes pueden comunicar conocimientos en congresos, foros y seminarios, con el apoyo de grupos y líneas de investigación.

Estudiantes, graduados y docentes del programa, generan un llamado a los procesos de cualificación profesional, lo cual dinamiza posibilidades para sintonizar las demandas contemporáneas de las familias, y la plataforma de conocimientos mediada a través de seminarios, congresos, charlas, foros, procesos de investigación, pasantías de docentes y estudiantes, clases espejo, entre otras estrategias. También las estrategias pedagógicas y didácticas al respecto, se configuran como aspecto a potenciar en el programa, para ello el uso y conocimiento de las nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial. Igualmente, se genera un llamado de la comunidad educativa a optimizar el uso de los servicios institucionales de biblioteca y campus virtual, además de la plataforma educativa que oferta la institución para estudiantes y docentes.

Profesores: De acuerdo al informe, el número de docentes es suficiente para el número de estudiantes matriculados, representado en profesores adscritos al programa, con el apoyo de otras facultades. El equipo docente, se observa calificado, con formación principalmente en maestría y doctorado, aportando desde una perspectiva interdisciplinar y sistémica en la formación de los estudiantes, desde sus áreas de conocimiento. No obstante, es importante que los docentes de otras disciplinas, faciliten una mayor contextualización y adaptación de los proyectos docentes al Desarrollo Familiar. Por su parte, el componente de investigación, es apoyado de manera activa por dos profesores de tiempo completo y uno medio tiempo, con producción escritural en libros y artículos científicos. Otra fortaleza es contar con el apoyo del personal docente en funciones administrativas, órganos colegiados y la positiva percepción de la comunidad académica. Los mecanismos de evaluación se realizan acorde a los lineamientos institucionales, teniendo como marco de referencia sus procesos de participación en docencia, investigación, extensión, internacionalización y apoyo administrativo. La evaluación incluye criterios que abarcan aspectos relacionados con producción académica e intelectual, formación, desempeño laboral, y/o participación en otras funciones sustantivas diferentes a la docencia. En este sentido, los docentes del programa, gozan de atributos profesionales y científicos, para facilitar el trabajo interdisciplinario, además de demostrar una actitud investigativa. Se evidencia en la evaluación de los estudiantes, un promedio de 4,37 en 2018-2, que confirman la calidad profesional y humana del equipo docente. Existe la necesidad de mejorar en el dominio de una segunda lengua, aspecto que induce al Programa a incentivar al equipo docente a acceder a los cursos que ofrece la Universidad, buscando como mínimo la certificación en el nivel B2 del Marco Común Europeo.

Procesos académicos*:* El programa acorde con la normatividad institucional, cuenta con el Comité Curricular, desde el cual direcciona los procesos para el desarrollo del plan de estudios: docencia, investigación, internacionalización, extensión y proyección social, y bienestar universitario. Actualiza su Proyecto Educativo de Programa en el año 2018 y mantiene los procesos de cualificación profesional, a través de las actividades de extensión, facilitando que estudiantes, graduados y público en general, hagan un aprovechamiento.

Los medios informáticos y de comunicación, se perciben de acuerdo a las encuestas como suficientes y pertinentes, la actualización y cualificación al plan de estudios se ha fortalecido mediante la aplicación y generación de nuevos lineamientos por parte de la Vicerrectoría Académica, ampliando los espacios para su reflexión y discusión en los comités curriculares de programa. Los trabajos de los estudiantes, las actividades de extensión, y los productos resultados de los procesos de investigación, están en alta pertinencia con el análisis de las problemáticas

contemporáneas. Otras fortalezas como consta en el informe, se encuentran en su flexibilidad curricular y las prácticas profesionales. Como aspectos a mejorar se identifican la disminución en el uso de los recursos bibliográficos y bases de datos, también los resultados de las pruebas Saber Pro, en las que se precisa el fortalecimiento de las competencias genéricas, comunicación escrita, lectura crítica, competencias ciudadana e inglés.

Extensión, investigación e internacionalización: El programa presenta una relación activa con instituciones gubernamentales y no gubernamentales interesadas en el estudio de las familias, entre ellas las Mesas y Redes de reflexión, a partir de las cuales se abordan políticas públicas de familia en el contexto local, departamental y nacional. El factor de extensión se observa fortalecido a través de las alianzas interinstitucionales y se destaca la articulación con la universidad de Manizales (Caldas), relación que ha ayudado a consolidar el trabajo cooperativo hacia el mejoramiento de las prácticas institucionales y los convenios en procesos de investigación.

Los grupos, líneas de investigación, semilleros de estudiantes al igual que el curso de trabajo de grado I y II, ayudan a incrementar la cultura investigativa en los estudiantes, además de fortalecer su crítica argumentativa, mediada por procesos de redacción y escritura. El programa cuenta con un grupo de investigación, con líneas en el área social y familiar; al respecto la línea e investigación estudios de familia y terapia familia, evidencia resultados satisfactorios en productos de investigación que han ayudado a potenciar el plan de estudios y proveer conocimientos para la comunidad educativa y científica. Se debe potenciar la alianza en investigación interinstitucional.

El nivel de producción de conocimientos del grupo de investigación, ha hecho que varios de sus miembros sean reconocidos en el contexto nacional por una entidad como Colciencias, en categorías Junior y Asociado. Los procesos de internacionalización, relacionados con pasantías de docentes y estudiantes en universidades internacionales, deben potenciarse, dado que el Programa requiere mayor reconocimiento y visibilización en el ámbito nacional e internacional, interinstitucional en el orden local, nacional e internacional.

Se precisan convenios o alianzas internacionales, con las cuales se pueda fortalecer cooperación conjunta en actividades de docencia, investigación y extensión. También se debe potenciar la movilidad de los docentes investigadores y estudiantes con entidades internacionales (pasantía investigativa).

Graduados: Se evidencia amplia aceptación de las instituciones públicas y privadas que contratan a los graduados, valoración satisfactoria de su desempeño, en el sector salud, educación y comunitario; como asunto a mejorar se debe fortalecer su participación en el sector empresarial y jurídico. Frente a las competencias propias de la formación, se observan valoraciones superiores al 90% por parte de los empleadores y en cuanto a empleabilidad se identifican salarios superiores a otras profesiones en algunos sectores.

5. RECURSOS FÍSICOS Y DE APOYO A LA DOCENCIA (MEDIOS EDUCATIVOS)

Para apoyar la función docente y el desarrollo de la ruta formativa de los y las estudiantes; la Universidad cuenta con la infraestructura física y tecnológica necesaria. De esta manera, el

programa hace uso de las nuevas tecnologías, entre ellas el campus institucional. Además, los estudiantes acceden a los servicios de la biblioteca con préstamos de libros, préstamos interbibliotecarios, capacitaciones ofertadas en el Manejo de Normas APA e Icontec, uso de bases de datos, redes, catálogos, estrategias de visibilidad científica y charlas sobre manejo de motores de búsqueda en Internet, entre otros servicios para toda la comunidad educativa. Actualmente se tiene suscripción con los siguientes portales y bases de datos: EBSCO, LEGISCOMEX, LEGIS XPERTA, VLEX, GESTIÓN HUMANA, DIGITALIA, E-LIBRO, SPRINGER, SAGE, OXFORD, TAYLAY & FRANCIS, SICENCE DIRECT, SCOPUS y ARCHITECTURE OPEN LIBRARY. También tiene acceso a las colecciones digitales de Pearson, Medica Panamericana (Eureka), Editorial Magisterio y libros virtuales de McGraw-Hill, Manual Moderno, CIB y Cengage en la plataforma de Digital Content nombrada comercialmente como E-book 7-24. La suscripción a bases de datos mantiene permite el acceso a texto completo de artículos de revistas, documentos jurídicos y libros digitales.

Otro punto de acceso a estos recursos es a través de la plataforma Booklick, bajo la modalidad Proxi. Adicionalmente la institución participa en redes bibliotecarias colaborativas, como la Mesa de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior de Antioquia - MBIES, Asociación de Servicios al Público de Unidades de Información – SERVINFO, la Red de Bibliotecas de ODUCAL (Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe) y el Consorcio Colombia (para suscripción a bases de datos científicas). En relación con conexiones se tiene enlaces a los catálogos públicos de bibliotecas de otras instituciones universitarias y bibliotecas públicas. Así mismo, el Departamento de Biblioteca participa en la construcción de catálogos colectivos y bibliotecas virtuales entre ellas Lilacs.

En alianza con la biblioteca se incluyen programas de apoyo estudiantil en articulación con otras unidades académicas dirigidas al fomento a la lectura tales como: “A tomar café”y el “bazar literario” en alianza con el programa “Toma el control de tu vida” de BienestarInstitucional, “Palabras al oído”, “A viva voz” y “Club Literario Letras y Palabras”; para el fomento a la escritura se dictan: “Taller de escritura creativa”, “Taller de escritura académica para pregrado”, y “Taller de escritura académica para posgrado”. Además de realizan algunas actividades de gestión cultural como exposiciones artísticas, charlas académicas y concurso de escritura.

En cuanto a las estrategias para garantizar que los medios educativos atiendan las barreras de acceso la universidad cuenta con los siguientes servicios: Conversión de documentos escáner y corrección, capacitación en manejo y préstamo de clear reader para escucha de idioma inglés, capacitación bases de datos, uso del equipo para manejo de software Jaws, transcripción de imágenes a Word. También se han realizado adecuaciones en los espacios físicos para la atención a personas con movilidad reducida.

Además, la universidad cuenta con salas de informática debidamente dotadas y con licencias de software para el análisis estadístico o la interpretación de información cualitativa, además de incluir aulas y auditorios, dotados, con el número de sillas, escritorios, video beam, cableados para la proyección de presentaciones, audio y video, además de un área de préstamo de equipos a la que tienen acceso los docentes. Se cuenta con acceso a internet por medio del wifi y con las condiciones de limpieza, aire y comodidad suficientes y acorde a las especificaciones del nivel de estudio. Están

también las áreas destinadas a procesos de bienestar universitario e institucional, entre ellos, cafeterías; áreas comunes de estudio y esparcimiento; gimnasio y coliseo para la práctica deportiva.

REVISIÓN CURRICULAR

a. ¿Cuáles son los autores y/o teorías que dan mayor fuerza epistemológica al programa? El programa tiene como punto de referencia perspectivas teóricas, epistémicas, filosóficas y científicas sobre el estudio familiar, aspecto que actualmente se vienen estudiando como "Ciencia de familia", en este contexto, se incluyen el pensamiento sistémico desarrollado por autores como Bertalanffy (1928 – 1951), Wiener (1958 – 1966), y Bateson (1936, 1978); la teoría crítica desarrollada por la Escuela de Frankfort (1923), Von Foerster (1949); teoría del conflicto (Gluckman (1949), Dahrendorf (1962), Schelling (1856); teoría de la comunicación (Watzlawick, 1971) y teoría de la comunicación interpersonal (Pearce, 1990), estos engloban perspectivas teóricas que sirven como base del programa, que además de teorías aportan aspectos metodológicos para el abordaje de las familias, ejercicio que actualmente vienen fortaleciendo los grupos de investigación de la Universidad Católica Luis Amigó y la Universidad de Caldas, aspecto que se ha fortalecido con publicaciones en el tema resultados de investigación en revistas científicas, en complementariedad el programa incluye otras estrategias de divulgación de investigación como congresos, foros, seminarios, invitados expertos nacionales e internacionales, con el objeto de ampliar la cobertura de este material en graduados, estudiantes y profesiones afines al programa. Otros autores contemporáneos como López y Herrera (2014,2017); López (2014, 2015), Viveros, et al, (2018); Viveros, (2007a, 2008b), Restrepo, (2014a, b, c; 2016a, b), Restrepo y Cebotarev (2000, 2014); Suárez y Restrepo (2005), Sánchez y Rodríguez (2016) entre otros, habilitan horizontes disciplinares para comprender la ciencia de familia, y con ella las posibilidades disciplinares en su abordaje. En el marco de análisis de los grupos focales implementados en el programa, los aspectos teóricos y epistemológicos que sustentan el plan curricular, están alineados a los objetivos de este, no obstante, se particulariza como aspecto a fortalecer en una mayor dinamización de conocimientos derivados de investigación institucional en ciencia de familia, que, si bien se difunde en medios digitales de acceso abierto, se debe difundir a través de otras estrategias.

b. ¿En qué espacios académicos concretos del plan de estudios se evidencian estos autores y/o teorías?

En los procesos intra y extractase, las metodologías y didácticas de los docentes proveen recursos pertinentes para la dinamización de conocimientos. Las prácticas profesionales, también confieren especial aprestamiento a lo adquirido, en tanto los estudiantes, generan abordajes que implican conocimientos teóricos y metodológicos. Los procesos de cualificación propios del programa con el apoyo de extensión y servicios a la comunidad proveen igualmente a estudiantes y graduados y públicos afines al estudio familiar, material idóneo para su abordaje. Cursos como pensamiento sistémico, teorías de familia, técnicas de intervención con familias, intervención sistémica con familias, familias multiproblemáticas, dinamizan competencias específicas del ejercicio del profesional en Desarrollo Familiar. El componente de investigación a través de trabajo de grado 1 y 2, también provee conocimientos significativos en investigación formativa y/o científica en el tema de familia. Además, los resultados de investigación, llevados en publicación de artículos, capítulos de libro, y libros, son llevados a las bibliografías de las Cartas Descriptivas.

c. Teniendo en cuenta el resultado de la pregunta anterior, ¿podemos afirmar que existe una presencia significativa de la apuesta epistemológica dentro del plan de estudios? ¿Debería ser más evidente la apuesta epistemológica actual dentro del plan de estudios? La apuesta epistemológica es significativa en el programa, reflexionar y hacer propias perspectivas aunadas a la *ciencia de familia* se convierte en una fortaleza evidenciada en el diseño de los cursos, lo cual también puede potenciarse a través de alianzas interinstitucionales que comparten currículos enfocados en este campo de estudio. El programa actualmente se nutre de este tipo de aperturas epistemológicas, llevadas al plan curricular, generando una articulación entre las perspectivas tradicionales del abordaje familiar y las contemporáneas. A propósito, el programa actualmente está articulado a la Red Latinoamérica de Carreras Universitarias en familia, contexto habilitador y dinamizador de las funciones sustantivas del programa, especialmente de investigación; también se vienen realizando procesos de divulgación de resultados de investigación en el contexto internacional con la Universidad Autónoma de Baja California, con los cuales actualmente está en proceso de consolidación un convenio marco.

Teniendo en cuenta la necesidad de actualizar el fundamento epistemológico:

a. ¿Cuáles son los autores y/o teorías que deberían incorporarse al fundamento epistemológico del programa? Como bien, se describió anteriormente, el programa presenta una base epistemológica significativa, no obstante, la actualización y necesidades de las familias, deparan ejercicios de revisión y análisis teóricos y prácticos congruentes con los procesos de transición y cambio. Ahora bien, la teoría critica constituye un aspecto de importancia en el proceso formativo de los estudiantes, estas deben contar con un mayor análisis y profundización en el plan de estudios, aspecto a mejorar con un curso focalizado en teorías críticas y la transversalidad del currículo frente a la perspectiva crítica en los análisis y abordajes familiares. Otra perspectiva teórica, en alianza con el abordaje sistémico a las familias, es el pensamiento complejo, el cual debe ser incluido de manera explícita en el plan de estudios, en tanto las familias, recrean realidades multidimensionales que confieren un alto umbral de complejidad para su abordaje.

b. La garantía de la coherencia conceptual se convierte en eje transversal del plan de formación, y requiere la inclusión de profesores cualificados en estas perspectivas teóricas. En la actualidad el grupo de docentes presenta competencias específicas para el acompañamiento de los cursos asignados, lo cual ayuda a potenciar el desarrollo de habilidades y resultados de aprendizaje esperados en los estudiantes. Ser docente titulado del programa, en el caso de algunos docentes confiere calidad y compromiso, además de incluir otras competencias como la investigación, el manejo de nuevas tecnologías, y el compromiso para asumir los procesos de cualificación de manera permanente. El programa igualmente asegura que docentes de apoyo de otras facultades y/o cátedra, vinculen conocimientos específicos al análisis familiar. Los grupos focales confirman la idoneidad de los docentes del programa, no obstante, consideran pertinente convocar invitados nacionales e internacionales, para ampliar conocimientos.

i. ¿Estos nuevos autores y/o teorías son afines a los fundamentos actuales del PEP? ¿En qué aspectos son afines? Ciencia de familia, constituye un referente epistemológico afín al PEP del programa de desarrollo familiar, por ende, incluye perspectivas teóricas tradicionales y

contemporáneas que tiene a las familias como objeto y sujeto de análisis profesional. Este interés está focalizado en el plan de estudios de desarrollo familiar, con aperturas disciplinares de otros programas como psicología, trabajo social, sociología, derecho, entre otras, que, si bien no tienen su objeto de estudio centrado en el análisis familiar, sus intervenciones de manera indirecta presentan sintonía con la realidad familiar, particular a todos los seres humanos. En este contexto se favorece el trabajo interdisciplinario que habilita acompañamientos integrales, y propende por el bienestar de las familias, aspecto afín con la teoría de la complejidad y el pensamiento sistémico.

ii. ¿Estos nuevos autores y/o teorías son complementarios a los fundamentos actuales del PEP? ¿En qué aspectos complementan el fundamento epistemológico actual del PEP? Desarrollo familiar, es un programa en apertura, que se transforma y genera ajustes teóricos y metodológicos en correspondencia a las necesidades de las familias actuales, de esta manera toda contribución teórica y metodológica en el marco de un enfoque integrativo, se considera valida, siempre y cuando aporte beneficios a las familias. Los enfoques contemporáneos "ciencia de familia", contribuyen a ver, reconocer y ampliar otras aperturas teóricas y metodológicas, que ayudan a los profesionales de Desarrollo Familiar a complementar y realimentar sus conocimientos. De esta manera, en el marco de los procesos de cualificación estudiantes y graduados del programa, proveen otras perspectivas teóricas y metodológicas que les ayudan a afianzar su ejercicio profesional.

iii. ¿Estos nuevos autores y/o teorías asumen posturas diferentes a los fundamentos actuales del PEP? ¿En qué aspectos son diferentes? ¿Esas diferencias implican un giro radical o parcial en el fundamento epistemológico? Ciencia de familia, congrega un análisis del estudio familiar ampliado de familia desde diversas disciplinas sociales, por ende, no generan ruptura con el plan de estudios, por el contrario, generan afianzamientos teóricos representativos para comprender, analizar y abordar las familias. Estos fundamentos contemporáneos en el análisis familiar, confiere un mayor relacionamiento del programa con otras instancias académicas y/o institucionales para dinamizar procesos de investigación y fortalecer las funciones sustantivas. De esta manera, toda apertura teórica y metodológica que este sintonizada con los objetivos del plan de formación, será objeto de análisis por parte del Comité Curricular, y con ella la posibilidad de generar ajustes en las Cartas descriptivas.

Según lo analizado hasta ahora:

a. ¿Se modifica la definición del objeto de estudio del programa? ¿Cuál sería? No habría modificación del objeto de estudio, en tanto las familias son base y sustento del programa de formación en Desarrollo Familiar, otros objetos de estudio como el individuo, los problemas sociales, representan foco de atención por otras disciplinas como psicología y trabajo social.

b. ¿Cuáles son los intereses de interdisciplinariedad del programa? ¿Cómo se reflejarán de manera concreta en el plan de estudios y en proyectos específicos? La interdisciplinariedad para el programa implica desafío y compromiso, desafío para generar articulación con otras profesiones afines al estudio familiar, como trabajo social, psicología, sociología, derecho. Esta apertura disciplinar, les permiten a los profesionales en Desarrollo Familiar un abordaje integral de las

familias, en tanto el plan de formación, incluye niveles de acompañamiento en asesoría, orientación, promoción y prevención, no obstante, afín a un acompañamiento integral de las familias, se reviste la necesidad de acoplar apoyos complementarios de otras profesiones con experticias en abordajes clínicos, psiquiátricos u de otro orden que tributan por el bienestar de las familias, de ahí la importancia de los procesos de remisión y derivación profesional, los cuales, ayudan a potenciar el abordaje del profesional en desarrollo familiar. Los procesos de articulación profesional, al respecto, incluyen también compromiso no solo con las familias, también con estas disciplinas, conducentes a atenuar egos profesionales y facilitar puentes de conexión y articulación que posibiliten lecturas más complejas de las realidades familiares.

c. ¿Cuáles son los valores agregados y los rasgos distintivos desde el punto de vista epistémico (eje del conocimiento)?

A continuación, se deberá realizar una revisión a los campos de formación, dando respuesta a las siguientes preguntas:

a. ¿El plan de estudios actual da respuesta a los campos de formación reglamentados en Colombia para el programa? En total sintonía, como parte de las ciencias sociales y humanas, desarrollo familiar representa una carrera que forma profesionales centrados en su objeto y sujeto de estudio "las familias", interés sintonizado con la Constitución Nacional en su artículo 42, también en la Ley 1361 de 2009, de la cual emanan políticas públicas de familia en el orden local, regional y nacional, develan la importancia y sentido de las familias en las sociedades. Desarrollo familiar, avalado por la ley 2336 de 2023 forma en este sentido profesionales cualificados, idóneos, con competencias para el abordaje familiar, aspecto que no logra concertarse en otras profesiones sociales, en tanto su objeto de estudio no son familias. No obstante, como aspecto a mejorar, los campos de intervención: social – comunitario, salud, educación, empresa, jurídico de los cuales participan la realidad familiar, deben ser analizados y ajustados al plan de formación actual para que estén en correspondencia con las competencias específicas del profesional.

b. Según el énfasis del programa, ¿sería necesario fortalecer, incorporar y/o modificar algún campo de formación? Los campos actuales de formación son congruentes con el plan de estudios, no obstante, implican revisión y ajustes permanentes para hacerlos más próximos a las competencias del profesional en Desarrollo Familiar.

c. Actualice el análisis comparativo del plan de estudios según los principales programas de referencia nacional e internacional, identificando los componentes que debería incorporar a la actualización del plan de estudios.

El análisis del contexto se puede abarcar dando respuesta a los siguientes interrogantes:

a. Según las crisis y desafíos del *contexto regional* identificados actualmente en el PEP, ¿de qué manera específica ha contribuido el programa a minimizar esas dificultades y a enfrentar los retos? ¿Qué impactos positivos se pueden evidenciar? Desarrollo Familiar es un programa nacional, activo en dos universidades, una publica (U. de Caldas – Manizales) y otra privada (U. católica Luis Amigó). La primera, con un énfasis más centrado en la intervención social – familiar

con perspectiva de género, la segunda focalizada en el análisis familiar con un enfoque sistémico – complejo y crítico transversal al plan curricular, que le permite al graduado tener una visión ampliada del acompañamiento familiar. De esta manera, los programas independientes de su plan de formación generan aprestamiento en el bienestar de las familias. Desarrollo Familiar Medellín, promueve impacto regional, en la dinámicas institucionales, sociales y comunitarias, al vincular profesionales con experiencia y sentido de lo familiar, con perspectivas teóricas y metodológicas en su campo de formación que, en vínculo con otras profesiones sociales, armonizan y dinamizan aperturas de bienestar para las familias de la región.

El programa, al respecto analiza las necesidades y demandas contemporáneas que subyacen a la cotidianidad familiar, y con ellas, habilita estrategias de acompañamiento en asesoría, orientación, promoción y prevención, que ayudan a las familias en sus procesos de autogestión. Desde el agenciamiento familiar, se considera a las familias como autoras de su propio desarrollo, por ende, generadoras de vida. El programa en sus acciones se articula a las políticas públicas en familia, a través de las cuales, se operativizan acciones profesionales, institucionales y estatales, dirigidas al bienestar de las familias acorde con las demandas del contexto. Redes interinstitucionales, académicas, sociales, comunitarias, proveen igualmente aperturas para dinamizar este interés. Importante mencionar que, en Latinoamérica, Colombia, es el país que más ha avanzado hasta el momento en la regularización de la profesión, avalada en la nueva ley 2336 de 2023 que reúne los esfuerzos del Colegio Nacionales de profesionales en Desarrollo Familiar.

b. Según las crisis y desafíos del *contexto nacional* identificados actualmente en el PEP, ¿de qué manera específica ha contribuido el programa a minimizar esas dificultades y a enfrentar los retos? ¿Qué impactos positivos se pueden evidenciar? Las dinámicas sociales, en las cuales están inmersas las familias, generan impactos bidireccionales de importancia. En este sentido, el influjo de las violencias, entre ellas la violencia intrafamiliar, se convierten en problemáticas a intervenir en el marco de las políticas públicas y las disciplinas sociales, en tanto la salud mental y relacional se convierten en objetivos comunes para el direccionamiento al bienestar de personas, familias y contextos. El suicidio en adolescentes, marginación social, desempleo, la carencia de alimentario, migración forzada, déficit relacional, entre otras problemáticas de la región y de Colombia, hacen que el programa de Desarrollo Familiar genere un contexto de acercamiento no solo para identificar problemáticas, sino para encontrar alternativas de solución desde procesos de autogestión familiar, es decir, viendo las familias como aportadoras de soluciones frente a sus problemáticas. Estrategias de orientación, promoción, prevención, la articulación institucional y profesional, se convierten en aliados estratégicos del profesional en Desarrollo Familiar para acompañar a las familias en su cotidianidad. Algunos de los impactos pueden advertirse en el diseño de las políticas para la atención familiar, la destinación de recursos, la creación de centros de familia, programas y proyectos en los cuales el perfil del profesional en Familia es significativo y diferenciado, lo cual puede evidenciarse en el ejercicio profesional y la solicitud de las agencias de práctica.

c. Según las crisis y desafíos del *contexto internacional* identificados actualmente en el PEP, ¿de qué manera específica ha contribuido el programa a minimizar esas dificultades y a enfrentar los retos? ¿Qué impactos positivos se pueden evidenciar? Las crisis planetarias, no solo de Colombia, sino de muchos países latinoamericanos en vía de desarrollo, presentan problemáticas globales como el desempleo crónico, las pobrezas múltiples, el analfabetismo, violencia social,

económica y política, entre otras, que representan situaciones que no distan de la lectura del programa de Desarrollo Familiar, en tanto representan eventos que tienen afectación directa o indirecta sobre la realidad familiar, y por ende desregulan la funcionalidad y bienestar de las familias. Desde el abordaje de desarrollo familiar, se provee acompañamiento a las familias, para visibilizar capacidades y recursos que ayuden al afrontamiento de estas problemáticas.

d. ¿Qué compromisos o "deudas" pendientes tiene aún el programa frente a las crisis y desafíos del contexto regional, nacional e internacional?

En cuanto al análisis de los impactos que se han generado en el sector al cual pertenece el programa académico se pueden formular las siguientes preguntas:

a. ¿Qué impactos ha generado el programa en el sector público a partir de la formación a estudiantes? El programa genera aportación de conocimientos y metodologías de intervención en el abordaje familiar, que, en sintonía con otros programas afines a su estudio, posibilitan un abordaje integral a las familias. Se recrea al respecto el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales para dinamizar acciones académicas, profesionales e institucionales que tributen al bienestar. Los trabajos actuales con la Alcaldía de Medellín, específicamente con la Unidad Familias Medellín, Comité Técnico para la familia, el Observatorio de Familias y la Gobernación de Antioquia, Corporación PAN, entre otras, representan la gestión del programa con el sector público, a través de alianzas en las que se materializan acciones en beneficio de las familias y la sociedad.

b. ¿Qué impactos ha generado el programa en el sector privado a partir de la formación a estudiantes? Desde el sector privado, las prácticas profesionales, congresos, foros, seminarios, entre otras actividades de extensión configuran algunos contextos en los cuales el programa dinamiza sus funciones sustantivas, a las cuales se articulan instituciones como Comfama, y otras empresas prestadoras de servicios. En este sentido el programa debe fortalecer las alianzas interinstitucionales presentes en el orden local, regional y nacional, además de ampliar aperturas con universidades e instituciones internacionales con intereses comunes. Los convenios específicos y marco se convierten en posibilidad de estas aperturas, que, con la ayuda de la OCRI, pueden ser posibles para potenciar y dinamizar las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión e internacionalización del programa. La movilidad docente y de estudiantes en el orden internacional, configuran un aspecto a fortalecer en articulado en el plan de internacionalización del programa.

c. ¿Qué impactos ha generado el programa en la comunidad a partir de la formación a estudiantes?
El impacto generado del programa en las dinámicas sociales y comunitarias son representativas, en tanto el acompañamiento familiar, transversaliza el bienestar de personas, familias y contextos. De esta manera, aspectos como convivencia familiar, clima relacional, afectivo, comunicacional e interaccional, experimentan afectaciones de bienestar, que trascienden las fronteras familiares hacia otros contextos como el laboral y educacional. Además, el estudiante de desarrollo familiar, no solo conoce y analiza su realidad familiar, también presenta competencias que le ayudan al bienestar de sus procesos individuales y colectivos. Desde el programa, además de las

intervenciones comunitarias que pueda llevar a cabo el profesional, y las prácticas profesionales, se establecen a través del área de extensión algunos proyectos que buscan impactar de manera positiva las comunidades, tal como los proyectos desarrollados con el barrio la iguana. Además, los resultados de las investigaciones realizadas se comparten con las comunidades con quienes se realizan, esperando impactos positivos con la generación de nuevo conocimiento.

d. ¿Qué compromisos o "deudas" pendientes tiene aún el programa frente al sector público, privado y comunidad a partir de la formación a estudiantes?

Para abordar la actualización del plan de estudios se debe evidenciar una relación estrecha entre las competencias formuladas en el perfil de egreso y las propuestas de enseñanza ofrecidas por los profesores en cada asignatura. Un primer momento consiste en la actualización del plan de estudios a partir de los fundamentos y el perfil. Teniendo en cuenta las conclusiones que se derivan de las respuestas a las preguntas anteriores identifique:

a. ¿Qué aspectos se deben **conservar** del plan de estudios vigente? Incluya la revisión de componentes, núcleos, áreas, énfasis, profundizaciones, asignaturas, lugar que ocupa la asignatura en el plan de estudios, número de semestres, número de créditos, modalidad del programa, entre otros aspectos. El plan de estudios vigente pasó por proceso de análisis para la última renovación de registro calificado realizada en el 2022. Las cartas descriptivas del plan de estudios experimentaron actualizaciones con relación a resultados de aprendizajes, desarrollo de competencias, referencias bibliográficas y cibergráficas, material del grupo de investigación Familia, Desarrollo y Calidad de Vida y otros en ejes temáticos y unidades, buscando mayor correspondencia con los objetivos de la formación y en respuesta a lineamientos del MEN (Ley 1330 de 2019). Los semestres del plan de formación (10), se conciben necesarios y en armonía al plan, del cual hacen parte cursos teóricos, metodológicos e investigativos sintonizados con los resultados de aprendizaje. La modalidad del programa presencial representó un cambio importante en la renovación de 2022, y la posibilidad para jóvenes bachilleres y personas interesadas en el estudio familiar, de vivir la formación universitaria de manera física en las instalaciones del campus. Acorde a lo anterior, y la reciente renovación, se debe conservar el plan hasta advertir por parte de los estudiantes, y la comunidad académica, la necesidad de cambios reflejados en el proceso de autoevaluación.

b. ¿Qué aspectos se deben ***modificar*** *o* ***mejorar*** del plan de estudios vigente? Incluya la revisión de componentes, núcleos, áreas, énfasis, profundizaciones, asignaturas, lugar que ocupa la asignatura en el plan de estudios, número de semestres, número de créditos, modalidad del programa, entre otros aspectos. El plan de estudios en los cursos de trabajo de grado 1 y 2, debería incluir la especificidad del programa, no obstante, las dinámicas institucionales los adscriben a Vicerrectoría de Investigaciones a través de las AFI, con lo cual, se fortalecen competencias en investigación formativa, aunque, no se tributa a la especificad del programa. Se deben ajustar contenidos de temas en algunos cursos, con el objeto de no redundar en su proceso de análisis por áreas y facilitar un mejor aprovechamiento de otros temas que estén estrechamente articulados a los objetivos de cada curso. También se puede mejorar en la actualización de cursos electivos acorde con los campos de desempeño. En sintonía, se deben potenciar la internacionalización del

currículo, los procesos de movilidad docente y estudiantil a través de los convenios y la articulación a redes afines al estudio familiar.

c. ¿Qué aspectos se deben **incorporar** al plan de estudios vigente? Incluya la revisión de componentes, núcleos, áreas, énfasis, profundizaciones, asignaturas, lugar que ocupa la asignatura en el plan de estudios, número de semestres, número de créditos, modalidad del programa, entre otros aspectos. La inclusión de cursos electivos en teorías críticas y pensamiento complejo se conciben necesarios por parte del Comité Curricular. Cursos de 4 créditos en correspondencia con las posibilidades de internacionalización. Además, de la actualización permanente de contenidos y producción del grupo de investigación.

d. ¿Qué aspectos se deben ***excluir*** del plan de estudios vigente? Incluya la revisión de componentes, núcleos, áreas, énfasis, profundizaciones, asignaturas, lugar que ocupa la asignatura en el plan de estudios, número de semestres, número de créditos, modalidad del programa, entre otros aspectos. En términos de los ajustes realizados para la renovación de registro del programa en el 2022, no se encuentran aspectos a excluir del plan de estudios.

REFERENCIAS

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación-ANECA (2013) Guía de apoyo para la redacción y evaluación de los resultados del aprendizaje. http://www.aneca.es/Sala-de-prensa/Noticias/2013/ANECA-presenta-la-Guia-para-la-redaccion-y-evaluacion-de-los-resultados-del-aprendizaje

Congreso de Colombia (2023). Ley 2336 de 2023. Normas para el ejercicio del desarrollo familiar, código deontológico. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=222230

Congreso de la República (3 de diciembre de 2009).. Ley 1361, Ley de Protección Integral a la Familia. http://intranet.bello.gov.co:8081/intranet/start/sig/Normograma/leyes/2009/Ley%201361%20de%202009.pdf

(*Guía para la construcción del PEP*. (n.d.). Repositorio Institucional EdocUR. Retrieved September 27, 2022, from https://repository.urosario.edu.

Icarte, G. A, & Labate, H. A. (2016). Metodología para la Revisión y Actualización de un Diseño Curricular de una Carrera Universitaria Incorporando Conceptos de Aprendizaje Basado en Competencias. Formación universitaria, 9(2), 3-16. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062016000200002

Ministerio de Educación Nacional (2019) Decreto 1330 del 25 de julio de 2019 Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-387348_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2015) Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 Único Reglamentario de Educación. Parte 5 – Reglamentación de la Educación Superior. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/portal/Normatividad/

Ministerio de Educación Nacional (2016) Guía para la elaboración del documento maestro de registro calificado. https://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-357283_guia.pdf

López, L. (2014). Desarrollo familiar y la capacidad de agencia de las familias. En: L. López (Comp.). Tres décadas de desarrollo familiar en Colombia (pp. 371-392). Manizales, Colombia: Editorial Universidad de Caldas.

López, L. (2015). El otro desarrollo familiar: una disciplina en construcción en el campo de familia.En: La ciencia de la familia y las nuevas concepciones en la academia (pp. 213-251). Manizales: Universidad de Caldas.

Plan de Gobierno "Medellín Futuro" (2021). Gobierno Local. https://www.concejodemedellin.gov.co/es/plan-de-desarrollo-2020-2023?language_content_entity=es

Plan de Gobierno "Nuestra gente". (2021). Gobernación de Antioquia.https://plandesarrollo.antioquia.gov.co/

Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 (2021). Gobierno de Colombia https://www.dnp.gov.co/DNPN/Paginas/Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx

Sánchez, G. y Rodríguez, Z. (2016). Trayectoria metodológica. Hacia el desarrollo familiar y comunitario. Una experiencia de alianza interinstitucional. En: L. López (Comp.). Tres décadas de desarrollo familiar en Colombia (pp. 351-368). Manizales, Colombia: Editorial Universidad de Caldas.

Suárez, N. y Restrepo, D. (2005). Teoría y práctica del desarrollo familiar en Colombia. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 3(1), 17-55. Recuperado de http://revistaumanizales.cinde.org.co/rlcsnj/index.php/ Revista-Latinoamericana/article/view/306/175.

Universidad Católica Luis Amigo (2018). Lineamientos académicos y curriculares. https://www.funlam.edu.co/uploads/institucionalfunlam/72_Lineamientos-Academicos-y-Curriculares.pdf

Viveros, E. (2007a). Aproximación al concepto de familia en desarrollo familiar. Revista Fundación Universitaria Luis Amigó, 10(15),25-32. http:// www.funlam.edu.co/uploads/facultadpsicologia/623_CONCEPTO_DE_FAMILIA_ EN_DESARROLLO_FAMILIAR.Viveros.pdf.

Viveros, E. (2007b). Aproximación crítica al contexto de desarrollo. Una reflexión necesaria para el Desarrollo Familiar. Revista Fundación Universitaria Luis Amigó, 10(17), 55-13. Recuperado de http://www.funlam.edu.co/uploads/facultadpsicologia/623_Aproximacio

Viveros, E. (2008). Aproximaciones conceptuales al Desarrollo Familiar. Medellín, Colombia: Fondo Editorial Fundación Universitaria Luis Amigó